



C/ Alcalá, 63
28014 Madrid

+ 34 915 624 030
www.mazars.es

**S.M.E. INSTITUTO NACIONAL
DE CIBERSEGURIDAD
DE ESPAÑA M.P., S.A.**

**Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2021

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista único de
S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA M.P., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA M.P., S.A.** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 8.2.3 y 11.2 de la memoria adjunta, en la que los Administradores informan que la Sociedad ha reconocido fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, por importe de 249,6 millones de euros. A 31 de diciembre de 2021 el importe ejecutado ascendió a 765 miles de euros, que se han imputado como ingresos del ejercicio. La Sociedad presenta la cantidad pendiente de ejecución por importe de 248,8 millones de euros en los epígrafes "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del activo corriente del balance y "Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente del balance. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Financiación de la Sociedad

Tal como indican los Administradores en las Notas 2 y 8.6.c de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad se financia con aportaciones patrimoniales con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, que se registran como aportaciones de socios en el epígrafe "Patrimonio Neto" del balance, no constituyendo ingresos, debido a que financian gastos generales de funcionamiento de la empresa y no están asociadas con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de actividades que realiza. Durante el ejercicio 2021, estas aportaciones han ascendido a 23,5 millones de euros. Los Administradores han preparado las cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, debido a que la Sociedad cuenta y seguirá contando en el futuro con el apoyo financiero suficiente para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones. Dada la transcendencia de la financiación de la Sociedad y su efecto en las cuentas anuales, hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto relevante han incluido procedimientos sustantivos para comprobar la documentación justificativa de los acuerdos adoptados por el Accionista, del ingreso efectivo en cuentas bancarias de dichas aportaciones y su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado prorrogados del ejercicio 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2022 Núm. 01/22/07023
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Madrid, 18 de mayo de 2022

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189



Juan Antonio Giménez
ROAC N° 15.588



INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA M.P., S.A.

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2021

ÍNDICE

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresado en Euros)	4
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en Euros)	6
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en Euros)	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
M E M O R I A	9
NOTA PRELIMINAR	9
NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD	9
NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	11
Imagen fiel	11
Principios contables	11
Empresa en funcionamiento	11
Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	12
Agrupación de partidas	12
Moneda funcional	12
Comparación de la información	12
Transición a las nuevas normas contables	12
Instrumentos financieros	12
Reconocimiento de ingresos	13
NOTA 3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS	13
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION	13
4.1. Inmovilizado intangible	13
4.2. Inmovilizado material	14
4.3. Activos financieros a coste amortizado	14
4.4. Patrimonio neto	15
4.5. Pasivos financieros a coste amortizado	15
4.6. Subvenciones recibidas	16
4.7. Subvenciones concedidas a terceros	16
4.8. Impuestos corrientes y diferidos	17
4.9. Provisiones y pasivos contingentes	17
4.10. Reconocimiento de ingresos	18
4.11. Transacciones entre partes vinculadas	18
4.12. Indemnizaciones por despido	18
NOTA 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES	19
NOTA 6. INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	20
NOTA 7. ARRENDAMIENTOS	20
NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	21
8.1. Consideraciones generales	21
8.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa	21
8.2.1. Análisis de los instrumentos financieros por categorías	21
8.2.2. Análisis de los instrumentos financieros por vencimientos	22
8.2.3. Detalle de los instrumentos financieros	23
a) Deudas a largo y corto plazo: préstamos recibidos	23
b) Débitos y cuentas a pagar a corto plazo. Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo	25

c)	Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo. Activos financieros a coste amortizado a corto plazo.	26
d)	Periodificaciones a corto plazo.	27
e)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	27
f)	Activos cedidos y aceptados en garantía.	27
8.3.	Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.	27
a)	Gastos financieros.	27
b)	Ingresos Financieros.....	27
c)	Impuestos diferidos.....	28
8.4.	Información sobre empresas del grupo, multigrupo y asociadas.	28
8.5.	Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de instrumentos financieros.	28
8.5.1.	Información cualitativa: Factores del riesgo financiero.	28
8.5.2.	Información cuantitativa del riesgo financiero.	30
8.6.	Fondos propios.	30
a)	Capital.	30
b)	Reservas y resultados de ejercicios anteriores.....	30
c)	Otras aportaciones de socios.	31
d)	Resultado del ejercicio.....	31
NOTA 9. PROVISIONES.....		31
NOTA 10. SITUACION FISCAL.		31
a)	Impuesto sobre beneficios.....	31
b)	Impuesto sobre el Valor Añadido.....	32
c)	Pasivos por impuestos diferidos.	33
d)	Otros tributos.	33
NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS.....		33
11.1.	Importe neto de la cifra de negocios.....	33
11.2.	Otros ingresos de explotación.	34
a)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	34
b)	Subvenciones de explotación.	34
11.3.	Gastos de personal.	37
11.4.	Servicios exteriores.....	38
11.5.	Otros resultados.....	38
NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.		38
NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....		39
NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE AYUDAS CONCEDIDAS.....		40
NOTA 15. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.....		41
NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.		41
a)	Entidad dominante.....	41
b)	Otras partes vinculadas.....	41
NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN.		41
a)	Número medio de empleados distribuido por categorías.	41
b)	Distribución del personal al término del ejercicio, por categorías y sexos.	42
c)	Retribuciones de los Administradores y de Alta Dirección.	42
d)	Participaciones, cargos y actividades de los Administradores.	42
e)	Honorarios de Auditores de Cuentas y sociedades de su grupo o vinculadas.....	43
f)	Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes.	43
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES.....		44

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11.286.483,58	11.451.066,20
I. Inmovilizado intangible	6	532.346,83	496.848,25
5. Aplicaciones informáticas		532.346,83	496.848,25
II. Inmovilizado material	5	10.752.641,60	10.952.678,30
1. Terrenos y construcciones		8.881.298,68	9.095.866,32
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		1.715.561,49	1.856.811,98
3. Inmovilizado en curso y anticipos		155.781,43	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.2.1	1.495,15	1.539,65
5. Otros activos financieros		1.495,15	1.539,65
B) ACTIVO CORRIENTE	8.2.3.c	281.959.771,95	32.073.200,97
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		252.986.522,34	4.070.948,11
1. Clientes ventas y prestación de servicios		0,00	1.095,35
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		13.831,20	211.962,19
3. Deudores varios		78.000,00	637.890,57
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		252.894.691,14	3.220.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	8.2.3.c	2.208,00	5.002.208,00
5. Otros activos financieros		2.208,00	5.002.208,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	8.2.3.d	3.796,75	2.859,51
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.2.3.e	28.967.244,86	22.997.185,35
1. Tesorería		28.967.244,86	22.997.185,35
TOTAL ACTIVO		293.246.255,53	43.524.267,17
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
A) PATRIMONIO NETO		35.003.211,61	31.546.299,39
A-1) Fondos propios	8.6	27.531.709,90	24.044.204,86
I. Capital	8.6.a	4.000.000,00	4.000.000,00
III. Reservas	8.6.b	20.044.204,86	13.294.330,80
1. Legal y estatutarias		400.000,00	400.000,00
2. Otras reservas		19.644.204,86	12.894.330,80
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	8.6.c	22.449.486,58	22.957.520,74
VII. Resultado del ejercicio	8.6.d	-18.961.981,54	-16.207.646,68
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	7.471.501,71	7.502.094,53
B) PASIVO NO CORRIENTE		254.418.062,61	6.317.754,68
II. Deudas a largo plazo	8.2.3.a	251.927.563,66	3.817.057,88
5. Otros pasivos financieros		251.927.563,66	3.817.057,88
IV. Pasivos por impuesto diferido	10.c	2.490.498,95	2.500.696,80
C) PASIVO CORRIENTE		3.824.981,31	5.660.213,10
II. Provisiones a corto plazo	9	0,00	15.624,86
III. Deudas a corto plazo	8.2.3.b	966.020,14	1.117.288,50
2. Deudas con entidades de crédito		292,45	350,53
5. Otros pasivos financieros		965.727,69	1.116.937,97
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	8.2.3.b	2.858.961,17	4.527.299,74
3. Acreedores varios		2.299.278,04	3.723.629,51
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)		205,65	323.568,30
6. Otras deudas con las Admin. Públicas		559.477,48	480.101,93
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		293.246.255,53	43.524.267,17

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE
2021 Y 2020 (Expresada en Euros)**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2021	31/12/2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	11.1	230.582,00	238.012,19
b) Prestaciones de servicio		230.582,00	238.012,19
5. Otros ingresos de explotación	11.2	1.182.615,84	981.119,89
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11.2.a	92.067,48	134.245,88
b) Subvenciones de explotación incorp. al resultado	11.2.b	1.090.548,36	846.874,01
6. Gastos de personal	11.2.c	-6.308.207,84	-5.771.552,55
a) Sueldos, salarios y auxiliares		-4.589.819,87	-4.197.283,10
b) Cargas sociales		-1.718.387,97	-1.574.269,45
7. Otros gastos de explotación		-13.732.554,48	-11.137.676,71
a) Servicios exteriores	11.2.d	-13.698.736,12	-11.088.953,65
b) Tributos	10.d	-49.398,72	-48.723,06
c) Pérdidas, deterioro, y variac. provisiones	8.2.3.c	15.624,86	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-44,50	0,00
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-1.240.051,54	-1.305.343,03
9. Imputación de subv. de inmovil. no financ.	13	1.116.304,09	1.028.388,07
13. Otros Resultados	11.2.e	-956,38	-100,00
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		-18.752.268,31	-15.967.152,14
14. Ingresos financieros	8.3.b	0,39	3.048,04
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,39	3.048,04
b2) De terceros		0,39	3.048,04
15. Gastos financieros	8.3.a	-209.713,62	-243.542,58
b) Por deudas con terceros		-209.713,62	-243.542,58
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-209.713,23	-240.494,54
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-18.961.981,54	-16.207.646,68
20. Impuestos sobre beneficios	10.a	0,00	0,00
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.		-18.961.981,54	-16.207.646,68
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		-18.961.981,54	-16.207.646,68

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en Euros)

	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-18.961.981,54	-16.207.646,68
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	1.075.513,42	262.479,26
Efecto impositivo	10.c	-268.878,36	-65.619,82
		806.635,06	196.859,44
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-1.116.304,09	-1.028.388,07
Efecto impositivo	10.c	279.076,21	257.097,19
		-837.227,88	-771.290,88
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-18.992.574,36	-16.782.078,12

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en Euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Otras aporta- ciones de so- cios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados reci- bidos	Total
Saldo, final año 2019	4.000.000,00	7.077.233,23	0,00	21.926.757,82	-15.709.660,25	8.076.525,97	25.370.856,77
I. Total ingresos y gastos reconoci- dos	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.207.646,68	-574.431,44	-16.782.078,12
II. Operaciones con socios o propie- tarios	0,00	0,00	0,00	22.957.520,74			22.957.520,74
- Otras operaciones con socios o pro- pietarios				22.957.520,74			22.957.520,74
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	6.217.097,57	0,00	-21.926.757,82	15.709.660,25	0,00	0,00
Saldo, final año 2020	4.000.000,00	13.294.330,80	0,00	22.957.520,74	-16.207.646,68	7.502.094,53	31.546.299,39
I. Total ingresos y gastos reconoci- dos	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.961.981,54	-30.592,82	-18.992.574,36
II. Operaciones con socios o propie- tarios	0,00	0,00	0,00	22.449.486,58	0,00	0,00	22.449.486,58
- Otras operaciones con socios o pro- pietarios				22.449.486,58			22.449.486,58
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	6.749.874,06	0,00	-22.957.520,74	16.207.646,68	0,00	0,00
Saldo, final año 2021	4.000.000,00	20.044.204,86	0,00	22.449.486,58	-18.961.981,54	7.471.501,71	35.003.211,61

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresado en Euros)

	Nota	31/12/2021	31/12/2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	8.6.d	-18.961.981,54	-16.207.646,68
Ajustes del resultado		-757.087,68	-329.424,51
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	1.240.051,54	1.305.343,03
d) Imputación de subvenciones (-)	13	-2.206.852,45	-1.875.262,08
g) Ingresos financieros (-)	8.3.b	-0,39	-3.048,04
h) Gastos financieros (+)	8.3.a	209.713,62	243.542,58
Cambios en el capital corriente		-1.535.382,67	1.687.365,94
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		799.312,11	101.441,47
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		-2.334.694,78	1.585.924,47
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-510,26	33.586,68
a) Pagos de intereses (-)	8.3.a	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	8.3.b	446,12	33.686,68
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	11.2.e	-956,38	-100,00
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-21.254.962,15	-14.816.118,57
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		-1.075.513,42	-10.262.479,26
b) Inmovilizado intangible	6	-301.592,73	-256.565,50
c) Inmovilizado material	5	-773.920,69	-5.913,76
e) Otros activos financieros	8.2.3.c	0,00	-10.000.000,00
Cobros por desinversiones		5.000.000,00	5.000.000,00
e) Otros activos financieros	8.2.3.c	5.000.000,00	5.000.000,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		3.924.486,58	-5.262.479,26
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		24.184.288,80	23.220.000,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	13	659.288,80	0,00
f) Otras aportaciones de socios y otros instrumentos de patrimonio (+/-)	15	23.525.000,00	23.220.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-883.753,72	-849.426,44
a) Emisión		5.466,95	56.882,98
5. Otras deudas (+) (fianzas recibidas)	8.2.3.b	5.466,95	56.882,98
b) Devolución y amortización de		-889.220,67	-906.309,42
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	15	-876.746,12	-876.746,12
5. Otras deudas (-) (fianzas recibidas devoluc.)	8.2.3.b	-12.474,55	-29.563,30
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		23.300.535,08	22.370.573,56
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		5.970.059,51	2.291.975,73
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	8.2.3.e	22.997.185,35	20.705.209,62
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.2.3.e	28.967.244,86	22.997.185,35

S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA M.P., S.A.

M E M O R I A

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en Euros)

NOTA PRELIMINAR.

Con carácter previo se destaca que en las cuentas del ejercicio se mantiene el criterio contable aplicado en el ejercicio anterior, tal y como se explica en la nota 8.6.d) que implica la existencia de pérdidas que no afectan a la solvencia de la Sociedad.

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD.

La S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A. (INCIBE) es una sociedad mercantil estatal, considerado medio propio de la Administración, que forma parte del sector público institucional en aplicación del artículo 2.2 de la Ley 40/2015, de régimen jurídico del sector público y al que le resulta de aplicación el artículo 166.2 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAAPP).

El domicilio social de la Sociedad se encuentra ubicado en la calle José Aguado, número 41 de León.

El INCIBE está dotado de personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y patrimonio propio.

En la actualidad se trata de un organismo adscrito al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de su Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.

Está participada al 100% por la Entidad Pública Empresarial Red.es., y su creación fue aprobada en el Consejo de Ministros de 29 de abril de 2005, como instrumento para desarrollar la Sociedad del Conocimiento y el desarrollo tecnológico en la comunicación.

El INCIBE, como sociedad mercantil estatal con forma de sociedad anónima, se rige íntegramente por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias en que le sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero y de contratación, según prevé el antes citado artículo 166.2 de la LPAAPP.

La Sociedad no forma parte de la Administración General del Estado y está sometida a derecho privado en sus relaciones jurídicas, motivo por el cual contrata personal conforme al derecho laboral y de acuerdo con las limitaciones establecidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

La contratación de la Sociedad se rige por las disposiciones de la legislación de contratos del sector público previstas para los poderes adjudicadores.

Constituye su objeto social la gestión, asesoramiento, promoción y difusión de proyectos tecnológicos en el marco de la Sociedad de la Información. Tiene autonomía para la gestión, administración y disposición de los bienes y derechos que integran su patrimonio, actuando conforme a criterios empresariales.

La misión de INCIBE es mejorar la ciberseguridad y la confianza digital de ciudadanos y empresas privadas de España. Además, su cometido incluye la protección y defensa de estos colectivos en el entorno digital, el impulso de la industria española y la I+D+i en ciberseguridad, así como la identificación, generación y atracción de talento al sector de la ciberseguridad.

Para ello, INCIBE mantiene una visión que guía su actuación e implica que:

- El nivel de ciberseguridad de ciudadanos y empresas en España se sitúe entre los cinco mejores del mundo.
- La innovación y oferta de productos, servicios y profesionales relacionados con la ciberseguridad en España esté considerado entre los cinco mejores del mundo.
- INCIBE se posicione como referente europeo en el ámbito de la ciberseguridad.

Para ello, INCIBE desarrolla actuaciones en las siguientes líneas:

- Servicios públicos digitales de prevención, concienciación, detección y respuesta ante incidentes y ciberataques en materia de ciberseguridad.
- Desarrollo de tecnologías innovadoras de ciberseguridad en apoyo a la lucha contra el ciberdelito y el cibercrimen.
- Impulso al desarrollo de la industria nacional de ciberseguridad, a la I+D+i y la promoción del talento.
- Fomento de la cooperación internacional en espacios comunes globales como el ciberespacio y proyección de España en el ámbito de la ciberseguridad.

Junto a las actuaciones de interés general desarrolladas anteriormente, INCIBE puede desarrollar la prestación de servicios directamente relacionados con las materias de su especialidad principalmente derivados de su condición de medio propio de la Administración General del Estado (AGE) y sus Organismos Públicos.

En relación a la consideración de medio propio de la Entidad, cabe señalar que el origen principal de los fondos con los que INCIBE se financia son públicos y se derivan de la AGE a través de aportaciones directas de partidas aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y la totalidad de esos ingresos van derivados a sufragar su actividad pública y ejecución de su objeto social como organismo ejecutor de las políticas públicas de ciberseguridad, existiendo correlación entre los ingresos públicos recibidos y los gastos de la compañía quedando el resto de su actividad con un carácter meramente marginal.

En este sentido, en cumplimiento del artículo 32.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se informa sobre el indicador de actividad de los 3 últimos ejercicios y el promedio de los 3 años:

Descripción actividades	2021	2020	2019	Promedio
% Actividad AGE	96,89%	99,94%	99,41%	98,75%
% Actividad No AGE	3,11%	0,06%	0,59%	1,25%

Nota: para el cálculo se han tenido en cuenta los ingresos por prestación de servicios, otros ingresos de explotación y la financiación correspondiente a cada ejercicio, incluida como aportaciones de socio.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Reales Decretos 1159/2010, 602/2016 y 1/2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas Cuentas Anuales del ejercicio 2021, una vez formuladas por los Administradores de la Sociedad en el Consejo de Administración, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptadas en España descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2021, el Patrimonio Neto de la Sociedad es positivo y la sociedad presenta un fondo de maniobra también positivo. No obstante, la sociedad presenta de forma recurrente pérdidas significativas (18,96 Mill.de € en 2021) que se cubren con una aportación del socio en el ejercicio siguiente.

La Sociedad se financia principalmente con aportaciones patrimoniales con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (PGE). Las aportaciones consignadas en los presupuestos generales del Estado (PGE-2022) para su actividad en el siguiente ejercicio es la siguiente:

- Aportaciones de socios: 72,4 millones de euros
- Transferencias de Presupuestos Generales del Estado por importe de 186,125 millones de euros de los cuales 3,525 son a cargo al presupuesto ordinario y 183,4 con cargo a Fondos del Plan de Recuperación de la Unión Europea.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2022, han sido aprobados y publicados en el BOE nº 312 del 29/12/2021: Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

Los Administradores entienden que la Sociedad cuenta y seguirá contando en el futuro con apoyo financiero suficiente para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia,

las presentes Cuentas Anuales, han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables.

Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

Moneda funcional

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivos, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la Memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior.

Transición a las nuevas normas contables

Con fecha 1 de enero de 2021 entró en vigor el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; así como la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Las principales modificaciones normativas surgen como consecuencia de la trasposición a la normativa contable española de las normas NIIF-UE 7, 9, 13 y 15.

La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.

Como consecuencia de la nueva normativa, a partir de 1 de enero de 2021 las políticas contables de la Sociedad en lo referente a activos y pasivos financieros, derivados y otros instrumentos financieros y reconocimiento de ingresos se han modificado como sigue:

Instrumentos financieros

Se han modificado las categorías de clasificación valorativa de los activos y pasivos financieros, las cuales se han adaptado a las contempladas en la nueva normativa, según el siguiente detalle (en euros):

Clasificación a 31 de diciembre de 2020	Importe a 31 de diciembre de 2020	Clasificación a 1 de enero de 2021	Importe a 1 de enero de 2021
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (empresas del grupo)	211.962,19	Activos financieros a coste amortizado a corto plazo (empresas del grupo)	211.962,19
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (terceros)	638.985,92	Activos financieros a coste amortizado a corto plazo (terceros)	638.985,92
Fianzas depositadas y depósitos bancarios	5.002.208,00	Activos financieros a coste amortizado a corto plazo (terceros)	5.002.208,00
Débitos y partidas a pagar a largo plazo (terceros)	3.817.057,88	Pasivos financieros a largo plazo a coste amortizado	3.817.057,88
Débitos y partidas a pagar a corto plazo (terceros)	5.164.486,31	Pasivos financieros a corto plazo a coste amortizado	5.164.486,31

La Sociedad no ha tenido impacto en su patrimonio neto como consecuencia del cambio descrito.

Reconocimiento de ingresos

La norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

La Sociedad ha revisado las políticas internas de registro y valoración de las distintas tipologías de ingresos con el objetivo de identificar posibles diferencias con respecto a las anteriores.

NOTA 3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores de la Sociedad, es la siguiente:

Base de reparto	31/12/2021	31/12/2020
Pérdidas y Ganancias	-18.961.981,54	-16.207.646,68
Distribución	31/12/2021	31/12/2020
Resultados negativos ejer.ant.	-18.961.981,54	-16.207.646,68

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios contables aplicados, en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

Corresponde principalmente a las aplicaciones informáticas, se encuentran valoradas a su precio de adquisición y la dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal a razón de un 33%

anual, atendiendo a una vida útil estimada de 3 años.

4.2. **Inmovilizado material.**

Los bienes de inmovilizado material que figuran contabilizados en cada una de las cuentas que integran esta partida del Balance, se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, con igual criterio de valoración.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

En el coste de adquisición de los distintos elementos, se incluyen los gastos originados como consecuencia de la compra y hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, según el siguiente detalle:

	Coeficiente de amortización	Años de vida útil
Construcciones	2%	50
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	8%-12%	8-13
Maquinaria	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos para procesos de información	25%	4

En el caso de bienes usados la amortización aplicada es del doble de los coeficientes indicados.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad analiza si existen indicios de que el valor en libros de su inmovilizado material excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

A 31 de diciembre de 2021, los Administradores han evaluado que no existen indicios de deterioro en el inmovilizado material de la Sociedad, por lo que no procede la contabilización de una provisión por deterioro a dicha fecha. El edificio ubicado en León se dedica a servicios administrativos y a la ejecución de los proyectos de la actividad de ciberseguridad.

4.3. **Activos financieros a coste amortizado**

Se trata de activos financieros mantenidos con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, con cobro aplazado) y los créditos por operaciones no comerciales (activos financieros

que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de crédito concedidos por la Sociedad). Se incluyen en los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y “Créditos a empresas” del balance respectivamente.

En el caso de los fondos europeos de Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, recibidos a través de los Presupuestos Generales del Estado, los importes se registran en el activo a corto plazo, apartado de Administraciones públicas, desde el momento en que son exigibles, es decir, cuando la obligación ha sido reconocida y se han contabilizado los documentos de pago.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se registra en el epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

4.4. Patrimonio neto.

El capital social está representado por acciones ordinarias.

4.5. Pasivos financieros a coste amortizado.

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado) y los débitos por operaciones no comerciales (pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo recibidos por la Sociedad).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

4.6. Subvenciones recibidas.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

En el caso de los fondos europeos de Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, recibidos a través de los Presupuestos Generales del Estado, el importe pendiente de ejecución de las partidas consignadas se mantiene en “Deudas a largo plazo transformables en subvenciones” puesto que se trata de proyectos plurianuales cuya ejecución abarca el periodo de vigencia del Plan de Recuperación (2021- 2026). Esta partida se va minorando conforme avanza la ejecución de las actuaciones.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.7. Subvenciones concedidas a terceros

Las ayudas concedidas a terceros se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se dicta el acto administrativo por el cual se conceden, sin perjuicio de que su pago pueda estar condicionado al cumplimiento de un requisito posterior.

4.8. Impuestos corrientes y diferidos.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.9. Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.10. Reconocimiento de ingresos.

a) Ingresos por entrega de bienes y prestaciones de servicios

La Sociedad presta servicios de gestión, asesoramiento, promoción y difusión de proyectos tecnológicos en el marco de la Sociedad de la Información. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo. INCIBE tiene aprobadas unas tarifas que aplica a la prestación de sus servicios.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador el control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Para aplicar el reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- (1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- (2) Identificar las obligaciones de desempeño incluidas en el contrato
- (3) Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato
- (4) Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas en el contrato
- (5) Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de desempeño.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.

Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.11. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.12. Indemnizaciones por despido.

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en

el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido, lo que implica el consenso de las diferentes partes afectadas.

NOTA 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material se muestran en el cuadro siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo a 31/12/2019	Entradas, adiciones o dotaciones 2020	Saldo a 31/12/2020	Entradas, adiciones o dotaciones 2021	Salidas, bajas o reducciones 2021	Saldo a 31/12/2021
Coste:						
Terrenos y bienes naturales	1.103.514,75	-	1.103.514,75	-	-	1.103.514,75
Construcciones	10.728.382,09	-	10.728.382,09	-	-	10.728.382,09
Otras instalaciones y maquinaria	7.493.094,07	-	7.493.094,07	-	-	7.493.094,07
Mobiliario	1.286.238,35	3.133,18	1.289.371,53	8.641,28	-57.290,00	1.240.722,81
Equipos para procesos de información	3.155.318,11	2.780,58	3.158.098,69	609.497,98	-209.898,77	3.557.697,90
Inmovilizaciones en curso	0,00	-	0,00	155.781,43	-	155.781,43
Total Coste	23.766.547,37	5.913,76	23.772.461,13	773.920,69	-267.188,77	24.279.193,05
Amortizaciones:						
Construcciones	-2.521.462,90	-214.567,64	-2.736.030,54	-214.567,64		-2.950.598,18
Otras instalaciones y maquinaria	-6.288.850,93	-365.434,51	-6.654.285,44	-169.195,16		-6.823.480,60
Mobiliario	-1.212.353,58	-12.235,51	-1.224.589,09	-12.482,31	57.290,00	-1.179.781,40
Equipos para procesos de información	-1.689.359,46	-515.518,30	-2.204.877,76	-577.712,28	209.898,77	-2.572.691,27
Total Amortizaciones	-11.712.026,87	-1.107.755,96	-12.819.782,83	-973.957,39	267.188,77	-13.526.551,45
Total Inmovilizado Material Neto	12.054.520,50	-1.101.842,20	10.952.678,30	-200.036,70	0,00	10.752.641,60

Ciertos bienes del inmovilizado material han sido financiados con subvenciones de capital concedidas por organismos públicos en distintos ejercicios (ver nota 13).

Los valores de coste de los bienes de inmovilizado material financiados con subvenciones son los siguientes:

	31/12/2021	31/12/2020
Terrenos	1.103.514,75	1.103.514,75
Edificio y Construcciones	4.729.562,20	4.729.562,20
Otras instalaciones	1.398.577,29	1.398.577,29
Mobiliario	450.382,66	441.741,38
Equipos Informáticos	3.293.132,77	2.801.555,54
	10.975.169,67	10.474.951,16

La Sociedad tiene en propiedad un edificio en León, cuyo coste de adquisición asciende a un total de 19.324.990,91 €, de los cuales 1.103.514,75 € corresponden al valor del terreno, 10.728.382,09 € están registrados en “construcciones” y 7.493.094,07 € en “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material”.

Las adquisiciones del ejercicio son principalmente renovaciones de equipamiento informático y multimedia.

En 2021 se han dado de baja diversos elementos del inmovilizado material por valor total de 267.188,77 €, mientras que en 2020 no se produjo ninguna.

A 31 de diciembre la sociedad tiene compromisos de compra de inmovilizado material por un importe total (IVA incluido) de 441.696,14 (en 2020 existía compromiso por valor de 434.123,34 €).

Al cierre del ejercicio el coste de los bienes totalmente amortizados es el siguiente:

Bienes totalmente amortizados	31/12/2021	31/12/2020
Inmovilizado material	9.504.068,18	8.211.958,93

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

NOTA 6. INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo a 31/12/2019	Entradas, adiciones o dotaciones 2020	Saldo a 31/12/2020	Entradas, adiciones o dotaciones 2021	Salidas, bajas o reducciones 2021	Saldo a 31/12/2021
Coste:						
Aplicaciones informáticas	860.810,00	256.565,50	1.117.375,50	301.592,73	-289.535,99	1.129.432,24
Total Coste	860.810,00	256.565,50	1.117.375,50	301.592,73	-289.535,99	1.129.432,24
Amortizaciones:						
Aplicaciones informáticas	-422.940,18	-197.587,07	-620.527,25	-266.094,15	289.535,99	-597.085,41
Total Amortizaciones	-422.940,18	-197.587,07	-620.527,25	-266.094,15	289.535,99	-597.085,41
Total Inmoviliz. Intang. Neto	437.869,82	58.978,43	496.848,25	35.498,58	0,00	532.346,83

El coste de los bienes de inmovilizado intangible financiado con subvenciones de capital concedidas por organismos públicos es de: (ver nota 13).

	31/12/2021	31/12/2020
Aplicaciones informáticas	1.088.348,46	1.060.082,54

En 2021 se han dado de baja aplicaciones informáticas, totalmente amortizadas, por valor de 289.535,99 €, por motivos de obsolescencia, mientras que en 2020 no se produjo ninguna.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tiene compromisos de compra para Aplicaciones Informáticas (en 2020 los compromisos en Inmovilizado Intangible eran de 175.346,40 €, IVA incluido).

Al cierre del ejercicio, el coste de los bienes totalmente amortizados es el siguiente:

Bienes totalmente amortizados	31/12/2021	31/12/2020
Aplicaciones informáticas	116.075,76	401.062,30

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS.

Los arrendamientos que posee la Sociedad se clasifican como operativos puesto que se trata de acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento financiero.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos son considerados como ingresos y gastos del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto en el caso en el que la Sociedad es arrendataria (por las oficinas en Madrid) como en el que es arrendadora (edificio propio de León), se trata principalmente de arrendamiento de oficinas y cuya duración es de un año, prorrogable según acuerdo de ambas partes. Los contratos no recogen opciones de compra.

Adicionalmente, se contemplan otros arrendamientos correspondientes al alquiler de recintos para la celebración de eventos organizados por la Sociedad que en 2020 se han visto afectados por la situación de crisis sanitaria desde marzo de 2020, provocando que los grandes eventos se hayan realizado de manera virtual con la consiguiente reducción en el gasto producido por este concepto.

También se incluye el arrendamiento de equipos de oficina.

	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por arrendamiento de locales	10.984,50	10.863,00
Gastos por arrendamiento de locales y otros	-42.615,18	-64.517,18
TOTAL	-31.630,68	-53.654,18

Desde diciembre de 2019 la Sociedad solo mantiene contrato de arrendamiento de una parte de la azotea del edificio, para la instalación de Equipos de Telecomunicaciones. Los cobros futuros se calculan de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

	2022			2021		
	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
<u>Arrendamientos:</u>						
Cobros futuros previstos	13.320,60			10.863,00	0	0
	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Pagos futuros previstos	43.001,40	18.630,24	0	43.863,95	27.945,36	0

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1. Consideraciones generales.

La información que se presenta en esta nota corresponde a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad, por tanto, no se incluyen dentro de esta clasificación los saldos con Administraciones Públicas ni las periodificaciones.

8.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

8.2.1. Análisis de los instrumentos financieros por categorías.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

<u>Activos financieros a coste amortizado:</u>	31/12/2021		31/12/2020	
	Activos financieros a largo			
<u>Categorías:</u>	Créditos y otros	Total 2021	Créditos y otros	Total 2020
Activos financieros a coste amortizado (fianzas depositadas y otros)	1.495,15	1.495,15	1.539,65	1.539,65
Total Activos Financieros largo plazo	1.495,15	1.495,15	1.539,65	1.539,65
	Activos financieros a corto plazo			
	Créditos y otros	Total 2021	Créditos y otros	Total 2020
<u>Activos financieros a coste amortizado:</u>				
A cobrar de empresas del grupo	13.831,20	13.831,20	211.962,19	211.962,19
A cobrar de terceros	78.000,00	78.000,00	638.985,92	638.985,92
Fianzas depositadas y Depósitos bancarios	2.208,00	2.208,00	5.002.208,00	5.002.208,00
Total Activos Financieros a corto plazo	94.039,20	94.039,20	5.853.156,11	5.853.156,11

<u>Pasivos financieros a coste amortizado: :</u>	31/12/2021		31/12/2020	
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Otros débitos	Total 2021	Otros débitos	Total 2020
<u>Categorías:</u>				
Pasivos financieros a coste amortizado	3.092.157,03	3.092.157,03	3.817.057,88	3.817.057,88
Total Pasivos Financieros a largo plazo	3.092.157,03	3.092.157,03	3.817.057,88	3.817.057,88
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Otros débitos	Total 2021	Otros débitos	Total 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	3.265.503,83	3.265.503,83	5.164.486,31	5.164.486,31
Total Pasivos Financieros a corto plazo	3.265.503,83	3.265.503,83	5.164.486,31	5.164.486,31

La partida “deudas a largo” del balance registra el valor actual de la deuda correspondiente a un préstamo recibido a tipo de interés cero, exceptuando el traspaso efectuado al corto plazo de la cuota a pagar en el ejercicio 2022, y las fianzas depositadas a largo plazo.

8.2.2. Análisis de los instrumentos financieros por vencimientos.

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros 2021				
	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Otras inversiones financieras:	-	-	-	-	-
- Imposiciones a corto plazo	-	-	-	-	-
- Otros activos financ.(Fianzas depositadas)	2.208,00	-	-	1.495,15	3.703,15
Cuentas a cobrar	91.831,20	-	-	-	91.831,20
	94.039,20	-	-	1.495,15	95.534,35

El cuadro comparativo del año anterior es el siguiente:

Activos financieros 2020				
	2021	2022	2023	Años posteriores
Otras inversiones financieras:	-	-	-	-
- Imposiciones a corto plazo	5.000.000,00	-	-	-
- Otros activos financ.(Fianzas depositadas)	2.208,00	-	-	1.539,65
Cuentas a cobrar	850.948,11	-	-	-
	5.853.156,11	-	-	1.539,65
				5.854.695,76

Durante el 2021 la sociedad no ha formalizado nuevos depósitos a plazo fijo siendo cancelado a su vencimiento el saldo del depósito abierto en 2020.

Fecha apertura	Fecha Vencimiento	Tipo interés	Alta 2020	Reintegros 2020	Reintegros 2021	Saldo 31/12/2021
21/02/2020	21/02/2021	0,00%	10.000.000,00	-5.000.000,00	-5.000.000,00	0,00

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar.

Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Pasivos financieros 2021							
Otros pasivos financieros:	2022	2023	2024	2025	2026	posteriores	Total
- Cuentas a pagar	2.388.757,71	-	-	-	-	-	2.388.757,71
- Préstamo recibido	876.746,12	740.345,75	779.946,84	821.666,21	865.617,05	-173.990,75	3.910.331,22
- Fianzas recibidas largo plazo	-	55.757,68	-	-	2.814,25	-	58.571,93
	3.265.503,83	796.103,43	779.946,84	821.666,21	868.431,30	-173.990,75	6.357.660,86

El cuadro comparativo del año anterior es el siguiente:

Pasivos financieros 2020							
Otros pasivos financieros:	2021	2022	2023	2024	2025	posteriores	Total
- Cuentas a pagar	4.287.740,19	-	-	-	-	-	4.287.740,19
- Préstamo recibido	876.746,12	702.755,37	740.345,75	779.946,84	821.666,21	655.944,53	4.577.404,82
- Fianzas recibidas largo plazo	0,00	84.103,90	27.297,07	-	-	4.998,21	116.399,18
	5.164.486,31	786.859,27	767.642,82	779.946,84	821.666,21	660.942,74	8.981.544,19

8.2.3. Detalle de los instrumentos financieros.

a) Deudas a largo y corto plazo: préstamos recibidos.

Con fecha 26 de febrero de 2008 la Sociedad firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en el que se le concede un préstamo nominativo, por importe de 14.000.000 de euros para la financiación de determinadas fases de la construcción y acondicionamiento del edificio que constituye la sede social de la Sociedad. El tipo

de interés pactado es del 0%. Se establece un periodo de carencia de 3 años y un plazo máximo de devolución de 18 años. La contabilización del préstamo a su coste amortizado se ha realizado teniendo en cuenta el tipo de interés de referencia Euribor a 12 meses a la fecha de la firma del convenio, incrementado con un diferencial del 1%, obteniéndose así el valor actual de la deuda.

El 11 de noviembre de 2009 se realiza un reintegro parcial del préstamo de 848.808,27 € por lo que procede ajustar los valores iniciales pasando a ser el préstamo justificado de 13.151.191,73 €. Por este motivo el importe calculado de la subvención implícita de los tipos de interés también se modifica.

	Saldo 2008	Reintegro 2009	Valores 2009
Deudas a largo plazo	8.093.639,45	-490.709,69	7.602.929,76
Subvención de capital (intereses)	5.906.360,55	-358.098,58	5.548.261,97
	14.000.000,00	-848.808,27	13.151.191,73

En el siguiente cuadro se reflejan los importes resultantes de la aplicación de estas condiciones, calculándose los intereses devengados que se contabilizan como gastos financieros y los ingresos por subvenciones obtenidos de aplicar el ritmo de amortización correspondiente según la vida útil del bien financiado.

	(reembolsos capital)	Interés devengado	Coste Amortizado	Gasto Financiero	Ingreso por Subv.	Diferencia
2008			7.602.929,76	-305.010,53	275.504,94	-29.505,59
2009		406.680,71	8.009.610,48	-422.995,73	404.286,70	-18.709,02
2010		428.434,06	8.438.044,54	-445.621,77	402.414,07	-43.207,70
2011		451.351,00	8.889.395,54	-469.458,08	380.723,06	-88.735,02
2012	-876.746,12	475.493,77	8.488.143,19	-459.396,53	340.947,27	-118.449,26
2013	-876.746,12	454.030,78	8.065.427,85	-437.072,50	311.284,76	-125.787,74
2014	-876.746,12	431.419,74	7.620.101,47	-413.554,35	308.854,40	-104.699,96
2015	-876.746,12	407.599,23	7.150.954,57	-388.778,23	308.854,40	-79.923,83
2016	-876.746,12	382.504,56	6.656.713,01	-362.676,82	290.981,69	-71.695,14
2017	-876.746,12	356.067,58	6.136.034,47	-335.179,26	199.586,32	-135.592,94
2018	-876.746,12	328.216,48	5.587.504,84	-306.210,85	171.618,54	-134.592,31
2019	-876.746,12	298.875,63	5.009.634,35	-275.692,91	160.934,09	-114.758,83
2020	-876.746,12	267.965,34	4.400.853,57	-243.542,58	106.905,42	-136.637,16
2021	-876.746,12	235.401,66	3.759.509,11	-209.672,52	50.615,98	-159.056,54
2022	-876.746,12	201.096,14	3.083.859,13	-173.990,75	50.615,98	-123.374,77
2023	-876.746,12	164.955,62	2.372.068,64	-136.400,37	50.615,98	-85.784,39
2024	-876.746,12	126.881,95	1.622.204,47	-96.799,28	50.615,98	-46.183,29
2025	-876.746,12	86.771,72	832.230,06	-55.079,92	50.615,98	-4.463,94
2026	-876.746,05	44.515,99	0,00	-11.129,00	50.615,98	39.486,99
2027 a 2058	0,00	0,00	0,00	0,00	1.581.670,44	1.581.670,44
TOTAL	-13.151.191,73	5.548.261,97		-5.548.261,97	5.548.261,97	0,00

Debido al distinto ritmo entre el devengo del gasto financiero (durante la vida del préstamo, máximo 18 años) y la reversión a ingresos de la subvención por los bienes afectados (hasta 50 años) se generan unas diferencias que afectan al resultado del ejercicio. Durante unos años se registrarán gastos que a partir del 2026 se compensarán con ingresos, de manera que al final de la operación el resultado será cero.

Los movimientos quedan reflejados en las siguientes partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias:

1. El impacto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias de 2021 es de reconocimiento de - 209.672,52 € como gasto financiero (243.542,58 € en 2020) y la imputación a ingresos del ejercicio por la parte correspondiente a la subvención vinculada al bien y que se registra al mismo ritmo que la vida útil de los bienes financiados 50.615,98 € (106.905,42 € en 2020).
2. En balance se recoge, por una parte, en la partida de subvenciones de capital la parte correspondiente al cálculo de los intereses que se deberían abonar en las condiciones de mercado minorado por la parte proporcional de las amortizaciones de los bienes financiados. Por otra parte, en deudas a corto plazo se registra la parte correspondiente a la cuota del ejercicio 2022 y en otras deudas a largo plazo el resto del importe hasta completar el total del préstamo concedido incrementado por los gastos financieros imputados en el ejercicio. Por último, en pasivos por impuestos diferidos se recoge el efecto impositivo de la parte correspondiente a la subvención registrada y al ingreso por subvención de capital traspasado al resultado del ejercicio (25%).

Préstamo a tipo de interés cero Cuentas relacionadas		Saldo 2020	Aumentos 2021	Disminuciones 2021	Saldo 2021
Balance	Deudas a largo plazo	3.700.658,70	209.672,52	-876.746,12	3.033.585,10
Balance	Subvenciones, donaciones y legados	1.414.024,59	0,00	-37.961,99	1.376.062,61
Balance	Pasivos por impuesto diferidos.Dif. temp.	471.341,54	0,00	-12.654,00	458.687,54
Balance	Deudas a corto plazo	876.746,12	876.746,12	-876.746,12	876.746,12
PyG	Gastos financieros (acumulados)	-4.540.493,56	-209.672,52		-5.074.862,66
PyG	Imputación de subv. inmov.(acumulados)	3.338.199,08	50.615,98		3.713.511,64
		5.260.476,47	927.362,10	-1.804.108,22	4.383.730,35 (*)

(*) Saldo pendiente de devolución a 31/12/2021.

El importe de los pasivos por impuesto diferido está ajustado al 25% conforme a los requerimientos aprobados según la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, por la que se establecen cambios en el tipo impositivo a aplicar en el Impuesto sobre Sociedades. (Ver nota 10 c).

b) Débitos y cuentas a pagar a corto plazo. Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo.

Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo:	31/12/2021	31/12/2020
- Proveedores/acreedores por prestación de servicios	2.299.278,04	3.723.629,51
- Personal y anticipos de clientes	205,65	323.568,30
- Administraciones públicas	559.477,48	480.101,93
- Otras deudas a corto plazo	966.020,14	1.117.288,50
	3.824.981,31	5.644.588,24

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

En la partida "otras deudas a corto plazo" del balance se reflejan los siguientes conceptos:

	31/12/2021	31/12/2020
Deudas con entidades crédito	292,45	350,53
Cuota préstamo próximo ejercicio	876.746,12	876.746,12
Subvenciones pendientes de ejecución	0,00	212.917,33
Proveedores inmovilizado	905,67	905,67
Fianzas recibidas	88.075,90	26.368,85
	966.020,14	1.117.288,50

❖ **Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A. 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores por operaciones comerciales es el siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	23,22	22,36
Ratio de operaciones pagadas	24,08	23,80
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,21	7,82
	Importe (€)	Importe (€)
Total pagos realizados	15.176.283,39	9.803.125,86
Total pagos pendientes	930.819,52	969.656,68

El periodo medio de pago a proveedores tanto por las operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio como por las pendientes de pago al cierre, se encuentra dentro del plazo máximo legal previsto en la Ley 15/2010, que en el caso de INCIBE es de 30 días tras la entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público, del 9 de marzo de 2018.

c) **Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo. Activos financieros a coste amortizado a corto plazo.**

Activos financieros a coste amortizado a corto plazo:	31/12/2021	31/12/2020
- Clientes y deudores varios	78.000,00	638.985,92
- Clientes de dudoso cobro	29.100,00	29.100,00
- Provisiones por deterioro del valor	-29.100,00	-29.100,00
- Cuentas a cobrar a partes vinculadas	13.831,20	211.962,19
- Administraciones Públicas (excepto Imp.)	252.893.639,50	3.220.000,00
- Administraciones Públicas (Impuestos)	1.051,64	0,00
- Imposiciones a corto plazo	0,00	5.000.000,00
- Fianzas depositadas	2.208,00	2.208,00
	252.988.730,34	9.073.156,11

El saldo de Administraciones Públicas en Balance está compuesto por los importes pendientes de recibir en concepto de transferencias nominativas de Presupuestos Generales del Estado, incluyendo las partidas correspondientes a los fondos de recuperación (MRR) y por las liquidaciones de IVA (saldo a compensar).

Durante el año 2021 no se ha producido ninguna corrección por deterioro de las cuentas a cobrar.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Saldo inicial	29.100,00	29.100,00
Cobro de importes provisionados	0,00	0,00
Saldo final	29.100,00	29.100,00

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

d) Periodificaciones a corto plazo.

El saldo que aparece en el balance en la partida de periodificaciones a corto plazo corresponde a gastos (activo) o ingresos (pasivo) imputables al ejercicio 2021.

	31/12/2021	31/12/2020
Gastos anticipados	3.796,75	2.859,51

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El saldo de Tesorería al cierre del ejercicio corresponde a cuentas a la vista, con remuneración referenciada al Euribor.

	31/12/2021	31/12/2020
Tesorería	28.967.244,86	22.997.185,35

f) Activos cedidos y aceptados en garantía.

El saldo de las fianzas recibidas a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 es de 88.075,90 € (26.368,85 € en 2020) y se encuentran recogidos en la partida del balance “Deudas a corto plazo / Otros pasivos financieros”. Se trata de importes recibidos en efectivo como garantía de contratos adjudicados con el objetivo de asegurar su cumplimiento.

Las fianzas recibidas a largo plazo ascienden a 58.571,93 € (116.399,18 € en 2020) y se encuentran recogidas en la partida del balance “Deudas a largo plazo / Otros pasivos financieros”. Se corresponde con importes recibidos relacionados tanto con el arrendamiento de inmuebles como con contrataciones y cuyo plazo de devolución es superior a un año.

8.3. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

a) Gastos financieros.

Los gastos financieros recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en 2021 proceden principalmente del cálculo de intereses del ejercicio, correspondientes al préstamo recibido a tipo de interés cero, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. (Ver nota 8.2.3 a) Deudas a largo y corto plazo: préstamos recibidos.)

	2021	2020
Intereses de préstamo	-209.672,52	-243.542,58
Intereses demora	-41,10	0,00
Gastos financieros	-209.713,62	-243.542,58

b) Ingresos Financieros.

En 2021, los ingresos financieros son los devengados por devolución de ingresos indebidos. En 2020 los ingresos por este concepto provenían de liquidaciones de IVA a devolver de 2015 (ver nota 9. b), y del cumplimiento de las condiciones de los programas de ayudas concedidas.

	2021	2020
Intereses de demora por devoluciones de impuestos	0,00	2.300,48
Intereses de demora programas ayudas	0,00	747,56
Intereses devengados por ingresos indebidos	0,39	0,00
Ingresos financieros	0,39	3.048,04

c) Impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos reconocidos provienen del registro del efecto impositivo (25%) de los importes recibidos en concepto de subvenciones (de capital y de intereses de préstamo) y de las cantidades traspasadas a resultados según corresponde. (Ver nota 10.c. Pasivos por impuestos diferidos).

La planificación fiscal está condicionada a la vida útil de los activos.

8.4. Información sobre empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, M.P., S.A. forma parte del Grupo Fiscal Consolidado con su matriz la Entidad Pública Empresarial Red.es, entidad adscrita al Ministerio Economía y Empresa, a través de la Secretaría de Estado para el Avance Digital y está domiciliada en Madrid, Plaza Manuel Gómez Moreno s/n.

La entidad pública empresarial Red.es contará además con las siguientes funciones:

- La gestión del registro de los nombres y direcciones de dominio de Internet bajo el código de país correspondiente a España (.es), de acuerdo con la política de registros que se determine por el Ministerio de Economía y Competitividad en la normativa correspondiente.
- La participación en los órganos que coordinen la gestión de Registros de nombre y dominios de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN), o la organización que en su caso la sustituya, así como el asesoramiento al Ministerio de Ciencia y Tecnología en el Comité Asesor Gubernamental de ICANN (GAC) y, en general cuando le sea solicitado, el asesoramiento a la Administración General del Estado en el resto de los organismos internacionales y, en particular, en la Unión Europea, en todos los temas de su competencia.
- La de observatorio del sector de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información.
- La elaboración de estudios e informes y, en general, el asesoramiento de la Administración General del Estado en todo lo relativo a la Sociedad de la Información, de conformidad con las instrucciones que dicte el Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- El fomento y desarrollo de la Sociedad de la Información.

8.5. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de instrumentos financieros.

8.5.1. Información cualitativa: Factores del riesgo financiero.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad no emplea derivados para cubrir riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Económico-Financiero de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

❖ **Riesgo de mercado.**

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad eventualmente realiza alguna operación con divisas pero se trata de adquisiciones puntuales de algún material o servicio determinado que no suponen riesgo.

Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no posee inversiones clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Dada la naturaleza de la Sociedad, al tratarse de una sociedad estatal es prudente en las inversiones a realizar. No posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Por otro lado, los recursos ajenos a largo plazo que posee la Sociedad en la actualidad son a tipo de interés cero.

❖ **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. Surge de efectivo y equivalentes al efectivo, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras la Sociedad trabaja con la entidad adjudicataria del procedimiento seguido atendiendo a la Ley de Contratos del Sector Público. A los clientes mayoristas se les ha calificado según la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas. Las ventas a los clientes minoristas se liquidan mediante transferencia bancaria por anticipado.

❖ **Riesgo de liquidez.**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El Departamento de Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la disponibilidad de los fondos.

Se realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

8.5.2. Información cuantitativa del riesgo financiero.

La Sociedad se financia con aportaciones patrimoniales además de con Presupuestos Generales del Estado (en adelante PGE), prestaciones de servicios y otras subvenciones. La consignación de aportaciones para su actividad en el ejercicio 2021 es la siguiente:

- Aportaciones del socio único por importe de 20.000.000,00 €
- Transferencias de PGE de 3.525.000,00 €
- Transferencias de PGE de 249.600.000,00 €, con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Estas aportaciones aseguran la financiación de la actividad a desarrollar en el siguiente ejercicio.

8.6. Fondos propios.

Análisis del movimiento de los fondos propios:

	Saldo inicial	Distribución resultado	Aumentos 2021	Disminuciones 2021	Resultado ejercicio	Saldo final
Ejercicio 2021						
Capital social	4.000.000,00	-	-	-	-	4.000.000,00
Reserva legal	400.000,00	-	-	-	-	400.000,00
Reservas voluntarias	12.894.330,80	-	-	6.749.874,06	-	19.644.204,86
Resultados negativos ej.ant.	-	6.749.874,06	-	-6.749.874,06	-	0,00
Aportaciones de socios	22.957.520,74	-22.957.520,74	23.525.000,00	-1.075.513,42	-	22.449.486,58
Pérdidas y ganancias	-16.207.646,68	16.207.646,68	-	-	-18.961.981,54	-18.961.981,54
Total	24.044.204,86	0,00	23.525.000,00	-1.075.513,42	-18.961.981,54	27.531.709,90

	Saldo inicial	Distribución resultado	Aumentos 2.020	Disminuciones 2.020	Resultado ejercicio	Saldo Final
Ejercicio 2020						
Capital social	4.000.000,00	-	-	-	-	4.000.000,00
Reserva legal	400.000,00	-	-	-	-	400.000,00
Reservas voluntarias	6.677.233,23	-	-	6.217.097,57	-	12.894.330,80
Resultados negativos ej.ant.	-	6.217.097,57	-	-6.217.097,57	-	0,00
Aportaciones de socios	21.926.757,82	-21.926.757,82	23.220.000,00	-262.479,26	-	22.957.520,74
Pérdidas y ganancias	-15.709.660,25	15.709.660,25	-	-	-16.207.646,68	-16.207.646,68
Total	17.294.330,80	0,00	23.220.000,00	-262.479,26	-16.207.646,68	24.044.204,86

a) Capital.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado operaciones de capital.

El capital social es de 4.000.000 €, representado por 10.000 acciones nominativas de 400,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones representativas del Capital Social gozan de los mismos derechos.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2021, el único accionista de la Sociedad es la "Entidad Pública Empresarial Red.es".

No se ha producido reparto de dividendos durante el ejercicio.

Las acciones no cotizan en bolsa.

b) Reservas y resultados de ejercicios anteriores.

Reservas	Saldo final 2019	2020	Saldo final 2020	2021	Saldo final 2021
Reserva legal	400.000,00	-	400.000,00	-	400.000,00
Reservas voluntarias	6.677.233,23	6.217.097,57	12.894.330,80	6.749.874,06	19.644.204,86
	7.077.233,23	6.217.097,57	13.294.330,80	6.749.874,06	20.044.204,86

La reserva legal está dotada hasta el límite del 10% del capital social y no puede ser distribuida. Si fuese usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

En el ejercicio 2021 no se produce dotación de reserva legal al tener la Sociedad resultados negativos. Se realiza un traspaso a reservas voluntarias del saldo de otras aportaciones de socios una vez compensado el resultado negativo del ejercicio anterior.

c) Otras aportaciones de socios.

El saldo registrado en la cuenta “Otras aportaciones de socios” proviene de las transferencias recibidas de Presupuestos Generales del Estado desde 2009, que se han tratado contablemente como aportaciones de socios, no constituyendo ingresos, debido a que financian gastos generales de funcionamiento de la empresa y no están asociadas con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de actividades que realiza.

La parte que ha sido destinada a financiar inversiones se ha traspasado a subvenciones de capital.

El movimiento ha sido el siguiente:

Aportaciones de socios	31/12/2021	31/12/2020
Saldo inicial	22.957.520,74	21.926.757,82
Transferencias PGE	23.525.000,00	23.220.000,00
Traspaso a subvenciones de capital	-1.075.513,42	-262.479,26
Aplicación resultado negativo	-16.207.646,68	-15.709.660,25
Resultados negativos ejerc.ant.	-6.749.874,06	-6.217.097,57
Total	22.449.486,58	22.957.520,74

d) Resultado del ejercicio.

El resultado del ejercicio es negativo aunque en ningún caso afecta a la solvencia económica y financiera de la Sociedad, puesto que la pérdida queda compensada con las aportaciones de socios, manteniendo así el equilibrio económico y patrimonial.

NOTA 9. PROVISIONES.

El movimiento de las provisiones a corto plazo ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo fin 2020	Movimientos 2021	Saldo fin 2021
Otras provisiones corto plazo	15.624,86	-15.624,86	0,00

El saldo de otras provisiones que correspondía con la dotación por la facturación de unos trabajos no conformes, ha sido regularizado, imputándose como ingreso extraordinario del ejercicio.

NOTA 10. SITUACION FISCAL.

a) Impuesto sobre beneficios.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La cuota íntegra del Impuesto de Sociedades en los ejercicios 2021 y 2020 es cero.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos:	-18.961.981,54	-16.207.646,68
Aumentos del resultado contable:	55.043,97	22.801,54
Diferencias permanentes	55.043,97	22.801,54
Diferencias temporales	0	0
Disminuciones del resultado contable	0	0
Resultado ajustado	-18.906.937,57	-16.184.845,14
Compensación bases imp. Neg. Ej. Ant.	0	0
Base imponible	-18.906.937,57	-16.184.845,14
Cuota íntegra	0	0
<u>Deducciones</u>		
Deducción por actividades de I+D+I artº 35 (1)	310.977,79	190.972,91
Deducción por donativos artº 20,1 ley 49/2002	15.948,66	7.980,54
Cuota neta	0,00	0,00

En 2021 y 2020 no se han practicado retenciones a cuenta del Impuesto de Sociedades.

Las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con bases imponibles positivas generadas por el Grupo Fiscal. Siguiendo el principio de prudencia, la sociedad no ha reconocido créditos fiscales por las bases imponibles negativas generadas hasta la fecha, al no estar razonablemente asegurada su realización futura.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

b) Impuesto sobre el Valor Añadido.

Criterio: La Sociedad realiza actividades de carácter empresarial, plenamente sujetas y no exentas al IVA (actividad de arrendamiento) junto con otras actividades que no tienen carácter empresarial y que por lo tanto, no estarían sujetas a dicho impuesto (servicios de Ciberseguridad), debido a la singularidad del destinatario de dichas operaciones.

Metodología: Con respecto a las facturas recibidas de servicios prestados de ciberseguridad no son deducibles las cuotas de IVA. En cuanto a la actividad de Arrendamiento, si bien es una actividad sujeta a IVA, no se reciben facturas exclusivas para esta actividad sino que existen facturas recibidas que afectan de forma común a ambas actividades. Las cuotas de IVA soportado de este grupo de facturas, tiene la condición de deducible, en la proporción que los ingresos sujetos al impuesto representan, con respecto al volumen total de ingresos por ambas actividades, estableciéndose de este modo un coeficiente de prorrata especial, para la deducibilidad de las cuotas de IVA soportado, correspondiente a este bloque de facturas recibidas.

Porcentaje aplicado: Tanto en 2020 como en 2021 no se han realizado regularizaciones por el concepto de prorrata debido a la modificación de las circunstancias que daban derecho a la aplicación, al finalizar los contratos asociados a la actividad de arrendamiento de locales.

Están pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios del resto de impuestos que le son aplicables. No se espera que se pudieran devengar pasivos adicionales de consideración como consecuencia de una posible inspección de dichos ejercicios pendientes.

Debido a las diferentes interpretaciones posibles que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de la Sociedad, los resultados de futuras inspecciones a realizar por parte de las autoridades fiscales de los años pendientes de verificación, podrían poner de manifiesto en el futuro, pasivos fiscales de carácter contingente cuya cuantificación objetiva no es posible determinar en la actualidad. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, las consecuencias que podrían derivarse, no deberían afectar significativamente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

En 2020, se resolvió el requerimiento de comprobación abierto el IVA a devolver de los periodos de septiembre y noviembre de 2015, con resoluciones favorables considerándose justificadas las liquidaciones presentadas. Se reconocieron como ingresos financieros los intereses de demora devengados a nuestro favor. Ver nota 8.3.b Ingresos Financieros.

A la fecha de cierre de 2021 no existe ningún procedimiento abierto.

c) Pasivos por impuestos diferidos.

El movimiento de la partida del balance "Pasivos por impuestos diferidos" en 2021 ha sido el siguiente:

Impuesto Diferido:	Saldo 2020	Aumentos (altas)	Disminuciones (amortizaciones)	Saldo 2021
Préstamo Subvencionado	2.029.355,26	268.878,38	-266.422,26	2.031.811,38
Subvenciones Capital	471.341,54		-12.653,97	458.687,57
	2.500.696,80	268.878,38	-279.076,23	2.490.498,95

El movimiento de esta partida en 2020 fue el siguiente:

Impuesto Diferido:	Saldo 2019	Aumentos (altas)	Disminuciones (amortizaciones)	Saldo 2020
Préstamo Subvencionado	2.194.106,24	65.619,84	-230.370,82	2.029.355,26
Subvenciones Capital	498.067,93		-26.726,39	471.341,54
	2.692.174,17	65.619,84	-257.097,21	2.500.696,80

El importe de los impuestos diferidos de pasivo está ajustado al tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades (25%), atendiendo a la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, en función del importe por el que se esperan recuperar o pagar.

d) Otros tributos.

Los tributos contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden con el impuesto sobre bienes inmuebles, el impuesto de actividades económicas, y tasas varias.

Otros Tributos	2021	2020
Tasas y tributos varios	-49.398,72	-48.723,06

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS.

11.1. Importe neto de la cifra de negocios.

El importe neto de la cifra de negocios proviene, tanto de la facturación de patrocinios de eventos organizados por la sociedad relacionados directamente con la actividad como de los trabajos realizados en

el ejercicio derivados de encargos de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDIA) reflejados en la nota 16. b) Otras partes vinculadas.

	2021	2020
Prestación de servicios	230.582,00	238.012,19

La totalidad de la actividad de la sociedad está centrada en la ciberseguridad y se realiza con fondos provenientes de Presupuestos Generales del Estado.

11.2. Otros ingresos de explotación.

a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.

	2021	2020
Ingresos por arrendamientos	10.984,50	10.863,00
Ingresos por producción energía fotovoltaica	231,45	3.051,61
Otros ingresos y penalizaciones de contratos	80.851,53	120.331,27
	92.067,48	134.245,88

b) Subvenciones de explotación.

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas y ejecutadas durante el ejercicio es el siguiente:

Organismo	Importes recibidos	Finalidad	Imputac. PYG años anteriores	Imputación PYG 2020	Imputación PYG 2021	Ajustes	Pendiente de Imputación (+) / Pendiente de cobro (-)
(2018) Comisión Europea	999.261,00	PROYECTO CERT-C3IS (CERTSI Capacities Cooperation and Intelligence Sharing). Fortalecimiento de las capacidades de CERTSI en España para mejorar la cooperación y el intercambio de inteligencia en la UE.	517.970,60	481.290,33	0,00	0,07	0,00
(2018) Comisión Europea	529.365,93	PROYECTO 4NSEEK "Forensic Against Sexual Exploitation of Children". Mejora de la herramienta 4NSEEK de análisis forense especializada en abuso infantil.	104.442,05	297.457,86	127.466,02	0,00	0,00
(2019) Comisión Europea	304.012,05	PROYECTO SIC-SPAIN "Safer Internet Centre Spain". Operación del centro de internet segura (IS4K.es).	235.886,23	68.125,82	0,00	0,00	0,00
(2021) Comisión Europea	124.849,47	PROYECTO SIC-SPAIN 2.0 "Safer Internet Centre Spain". Continuidad operación del centro de internet segura (IS4K.es).	0,00	0,00	198.488,97	0,00	-73.639,50
(2021) SEDIA. Fondos de recuperación (*MRR)	40.000.000,00	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia Actuaciones, incluidas en la Inversión 4 "Profesionales digitales", del componente 19 "Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills)"	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000.000,00
(2021) SEDIA. Fondos de recuperación (*MRR)	209.600.000,00	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia Actuaciones, incluidas en la Inversión 7 "Ciberseguridad", del Componente 15 "Conectividad digital, impulso a la Ciberseguridad y despliegue del 5G".	0,00	0,00	764.593,37	0,00	208.835.406,63
(*MRR): Mecanismo de Recuperación y Resiliencia				846.874,01	1.090.548,36	0,07	248.761.767,13

Los anticipos recibidos en concepto de prefinanciación de los proyectos se registran en el Pasivo del Balance bajo el epígrafe de “Otras deudas a corto plazo”.

En relación a los trabajos realizados, se imputan bajo el epígrafe de “otros ingresos de explotación” los importes correspondientes a la parte devengada.

El importe pendiente de ejecución de proyectos europeos que se encuentra en el Balance es por tanto, la diferencia entre el anticipo recibido de la Comisión Europea y la parte real ejecutada. Los saldos positivos se reflejan en la partida del Pasivo “Otras deudas a corto plazo” (deudas a largo plazo en el caso de los fondos de recuperación) y los saldos negativos o a nuestro favor en la partida de Deudores varios del Activo.

❖ **Proyectos europeos**

Las subvenciones de explotación registradas responden a la participación de INCIBE en proyectos europeos para la generación de herramientas o prestación de servicios alineados con las líneas de actividad estratégicas de la entidad, orientados a sus públicos objetivo.

En 2021 se han formalizado los cierres de los siguientes proyectos:

- Proyecto finalizado: CERT-C3IS. Subvencionado en un 75% por el programa CEF-Telecom, destinado a reforzar las capacidades de INCIBE-CERT en cuanto a respuesta de incidentes, y de ciberinteligencia. En 2018, se recibieron 499.631,00 € como anticipo del 50% de la propuesta aprobada. En 2021 tras la aceptación de la cuenta justificativa total de 999.261,00 €, se ha recibido el resto del importe, 499.630,00 €.
- Proyecto finalizado 4NSEEK. Financiado en un 90% por el programa Fondo de Seguridad Interior de la UE con el objetivo de fomentar la cooperación policial internacional en la lucha contra el cibercrimen, en especial contra la explotación sexual infantil y la difusión de materiales a través de Internet. El periodo de ejecución inicial era de 2 años, desde 01/01/2019 ampliado 6 meses más hasta 30/06/2021. En 2019, se recibieron 614.817,24 €, como prefinanciación del 80% de la propuesta aprobada y en 2021 se ha cerrado con la conformidad de la Comisión, tras la aceptación de la cuenta justificativa total de 529.365,93 €, por lo que se ha llevado a cabo la liquidación correspondiente de -85.451,31€.
- Proyecto finalizado SIC-SPAIN: para la creación y operación de los Centros de Internet Segura en Europa. El consorcio formado realiza actividades relacionadas con campañas de sensibilización y formativas en el uso seguro de las tecnologías por menores, padres y educadores, la operación de una línea de ayuda, así como una línea de denuncia de contenidos ilícitos en Internet. El periodo de ejecución de 2 años, desde 01/01/2019 hasta 31/12/2020 y subvencionado en un 50% por el programa de financiación europea CEF-Telecom. En 2019, se recibió 183.751,41 como prefinanciación del 60% de la propuesta aprobada. En 2021 se ha formalizado el cierre, con la aceptación de la cuenta justificativa total 304.012,05 € y el cobro de la liquidación final de 120.260,64€.

Por otro lado, en 2021 se ha otorgado financiación para el siguiente proyecto:

- Proyecto SIC-SPAIN 2.0: Tiene como objetivo apoyar a los servicios que ayudan a que Internet sea un sitio de confianza especialmente para niños, proporcionando una infraestructura para compartir recursos, servicios y prácticas entre los SIC nacionales de Europa y para prestar sus servicios a sus usuarios, incluida la industria.

Proyecto cofinanciado por la Unión Europea (UE) en un 50%, por medio del programa de financiación CEF-Telecom, convocatoria Safer Internet (CEF-TC-2018-1). Esta convocatoria da continuidad a las convocatorias Safer Internet (2015-CEF-TC-2015-1) y Safer Internet (CEF-TC-2018-1) con objetivos similares, propiciando en primer lugar la creación del SIC (Safer Internet Centre / Centro de Internet Segura) en España, denominado Internet Segura For Kids (IS4K) y en segundo lugar la creación de una plataforma de colaboración público-privada para promover el uso seguro de Internet.

La duración del proyecto es desde enero de 2021 hasta febrero de 2022.

En marzo de 2021, se recibieron 124.849,47 €, como prefinanciación del 60% de la propuesta presentada.

❖ Plan de Recuperación

La Comisión Europea presentó a finales de mayo de 2020 un paquete de medidas de gran alcance – un Plan de Recuperación– que aunaba el futuro marco financiero plurianual (MFP) y medidas específicas y temporales de recuperación en el denominado «Next Generation EU».

En este esquema, es fundamental el papel del Instrumento temporal, y dentro del mismo, el denominado “Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia” (en adelante MRR) cuyo objetivo es el “apoyo financiero a gran escala a las inversiones y reformas –también en el campo de las transiciones ecológica y digital– que hagan más resilientes las economías y las preparen mejor para afrontar el futuro con más fortaleza y adecuación a los nuevos escenarios que deban abordarse.

Con fecha 7 de octubre de 2020, fue presentado el esquema del [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#). El Plan sitúa en el centro de la futura estrategia de política económica, cuatro transformaciones fundamentales: (i) la transición ecológica, (ii) la transformación digital, (iii) la igualdad de género y (iv) la cohesión social y territorial.

INCIBE reconoce como subvenciones de explotación las asignaciones presupuestarias, destinadas a la financiación de actuaciones enmarcadas en el componente 15 Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G (palanca V) y en el componente 19 Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills).

Componente 15. Inversión 4:

- Coste estimado del Subcomponente de Ciberseguridad durante el periodo de alcance del Plan de recuperación: 524 millones de €, de los cuales se han incluido en los PGE de 2021: **209,6 millones de €.**

En el ámbito de la ciberseguridad este subcomponente trabajará sobre el fortalecimiento de capacidades, incremento del tejido empresarial y la creación de empleo a través de los siguientes objetivos: (i) extensión de una Cultura de Ciberseguridad sostenible para ciudadanos y empresas, (ii) el desarrollo y fortalecimiento de la industria de ciberseguridad y (iii) la identificación, transformación y desarrollo del

talento de ciberseguridad necesario.

Componente 19. Inversión 7:

Este componente tiene como objetivo garantizar la formación e inclusión digital de la ciudadanía y los trabajadores, no dejando a nadie atrás en el proceso de transformación digital de la sociedad y la economía. Se dirige así al conjunto de la población, y pone especial atención al cierre de la brecha de género y al impulso de la formación en las zonas en declive demográfico.

Para ello, se pretende adaptar la oferta formativa de formación profesional existente y diseñar nuevas especialidades que permitan adquirir competencias digitales avanzadas e impulsar un programa de atracción y retención de talento en el ámbito digital.

Asignación presupuestaria en los PGE 2021 para componente 19: **40 millones de €.**

Total presupuesto 2021 del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia: **249,6 millones de €.**

11.3. Gastos de personal.

No existen aportaciones ni dotaciones a planes de pensiones para el personal.

En 2019 se reconoció una previsión de gasto estimada de 82.572,96 €, por el incremento de las retribuciones en 2,25 por ciento y 0,25 por ciento adicional, en aplicación del Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

En 2020 se reconoció una previsión de gasto estimada de 181.782,03 €, en sueldos y salarios por el incremento de 2% en aplicación del Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

Además se reconocieron importes estimados del coste de seguridad social por los incrementos pendientes de pago a la espera de las autorizaciones pertinentes.

Al cierre de 2021, se han abonado todas las cantidades pendientes de los ejercicios 2019 y 2020, quedando ajustados los saldos con respecto a las previsiones contabilizadas.

Las retribuciones de 2021, experimentan un incremento para el ejercicio 2021 del 0,9%, en aplicación de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. Al cierre del ejercicio no existe saldo pendiente de pago por este concepto.

Los gastos de personal se resumen en el siguiente cuadro:

	2021	2020
	4.589.819,87	4.197.283,10
-Sueldos y salarios	4.514.321,15	4.189.776,91
-Indemnizaciones	75.498,72	7.506,19
Cargas sociales:	1.718.387,97	1.574.269,45
- Seguridad social	1.356.640,30	1.256.456,47
- Otras cargas sociales	361.747,67	317.812,98
	6.308.207,84	5.771.552,55

11.4. Servicios exteriores.

Cuenta	Servicios exteriores	2021	2020	Diferencia
620	Gastos I+D ejercicio	-1.040.544,74	-763.891,62	-276.653,12
621	Arrendamientos y cánones	-42.615,18	-64.517,18	21.902,00
622	Reparaciones y conservación	-214.456,82	-311.911,53	97.454,71
623	Servicios profesionales indep.	-7.995.457,54	-6.531.225,68	-1.464.231,86
625	Primas de seguros	-16.728,29	-14.941,65	-1.786,64
626	Servicios bancarios y similares	-4.420,27	-92,83	-4327,44
627	Publicidad y RR.PP.	-3.673.283,15	-2.723.196,59	-950.086,56
628	Suministros	-214.942,52	-198.838,19	-16.104,33
629	Otros servicios	-496.287,61	-480.338,38	-15.949,23
TOTAL Servicios exteriores		-13.698.736,12	-11.088.953,65	-2.609.782,47
	Gastos Estructura	-1.817.146,26	-1.524.808,79	-292.337,47
	Gastos Actividad	-11.881.589,86	-9.564.144,86	-2.317.445,00

Entre los servicios exteriores se encuentran los gastos corrientes de la explotación y los relacionados directamente con la actividad de la empresa.

Cabe destacar el incremento en los gastos de contrataciones relacionadas con la actividad, principalmente en servicios de inteligencia, desarrollos de tecnología, herramientas y servicios web y diseño de retos para eventos de Ciberseguridad.

La partida de "Publicid., propaganda y RR.PP" se ve incrementada debido a la celebración de los eventos relacionados con la actividad, que se vieron afectados en 2020 debido a la situación de crisis sanitaria derivada de la pandemia por el COVID19. Tanto en 2021 como en 2020 ha habido una importante campaña de medios institucional.

En cuanto a los gastos de estructura, el aumento en servicios profesionales se debe principalmente al cambio de consideración de unos gastos de actividad relacionados con los sistemas de información que en 2021 se incluyen como gastos de estructura. Aumenta el gasto en la partida de servicios bancarios y similares, debido a las condiciones actuales en el sector bancario con respecto al pago de comisiones por los saldos en cuentas bancarias, derivados de los anormalmente bajos tipos de interés. La partida de otros servicios se incrementa por la telefonía y redes, además de al retomar el programa de becas suspendido de forma temporal en 2020.

Las variaciones del resto de partidas son diversas pero no relevantes.

11.5. Otros resultados.

En otros resultados se reflejan los gastos excepcionales no deducibles 956,38 € en concepto de recargos, sanciones e indemnización de seguro a favor de un trabajador, reconocida previamente como ingreso en 2019, y sanciones 100 € (en 2020).

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. En consecuencia, no se incluyen

desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información sobre aspectos medioambientales.

NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” corresponden al saldo de subvenciones recibidas para inmovilizado en los ejercicios 2006 y 2007, la parte subvencionada del préstamo recibido en 2008, considerado por la Sociedad como una subvención de capital, y las nuevas adquisiciones de inmovilizado desde 2009 hasta 2021.

Los movimientos realizados son los siguientes:

	Subvenciones (Altas)	Ingresos PYG	Reintegro/ Traspasos	Impuesto Diferido	Totales
Saldo final 2019	18.374.962,76	-7.886.637,78	280.375,16	-2.692.174,17	8.076.525,97
Movimientos 2020	262.479,26	-1.028.388,07	0,00	191.477,37	-574.431,44
Saldo final 2020	18.637.442,02	-8.915.025,85	280.375,16	-2.500.696,80	7.502.094,53
Movimientos 2021	1.075.513,42	-1.116.304,09	0,00	10.197,85	-30.592,82
Saldo final 2021	19.712.955,44	-10.031.329,94	280.375,16	-2.490.498,95	7.471.501,71

El detalle de las subvenciones de capital se resume en el siguiente cuadro:

Año	Finalidad	Importe aplicado	Imputado a resultados ejerc. ant.	Pasivos por impuestos diferidos ejerc.ant.	Efecto impositivo 2021	Imputado a resultados 2021	Pendiente Imputar a resultados
2006	Adquisición terreno	2.000.000,00	-958.981,25	-260.254,50	0,00	0,00	780.764,25
2007	Edificio y otro inmovilizado	6.738.633,74	-1.760.325,76	-1.244.577,04	23.640,06	-94.560,15	3.662.810,85
2008	Préstamo: Intereses subvenc.	5.548.261,97	-3.662.895,84	-471.341,54	12.653,97	-50.615,98	1.376.062,58
2009	Inversiones	173.283,27	-171.515,50	-441,81	96,25	-384,99	1.037,22
2010	Inversiones	166.699,58	-161.844,61	-1.213,61	439,55	-1.758,10	2.322,81
2011	Inversiones	39.448,17	-38.614,94	-208,14	59,73	-238,83	445,99
2012	Inversiones	406.461,23	-343.965,23	-15.623,92	0,00	0,00	46.872,08
2013	Inversiones	385.647,54	-385.647,64	0,10	0,00	0,00	0,00
2014	Inversiones	376.428,91	-354.958,82	-5.367,38	2.101,03	-8.403,90	9.799,84
2015	Inversiones	693.692,64	-464.523,88	-57.292,18	15.417,73	-61.670,97	125.623,34
2016	Inversiones	500.121,59	-204.284,64	-73.959,14	12.503,07	-50.012,16	184.368,72
2017	Inversiones	487.120,46	-371.155,70	-28.991,16	24.539,11	-98.156,34	13.356,37
2018	Inversiones	720.204,47	-443.845,28	-69.089,76	44.780,32	-179.121,24	72.928,51
2019	Inversiones	1.293.242,18	-419.819,23	-218.355,73	89.751,95	-359.007,77	385.811,40
2020	Inversiones	262.479,26	-46.555,36	-53.980,99	21.418,78	-85.675,08	97.686,61
2021	Inversiones	1.075.513,42	0,00	0,00	-237.203,70	-126.698,58	711.611,14
Total Saldo Subv. de capital no reintegrables		20.867.238,43	-9.788.933,68	-2.500.696,80	10.197,85	-1.116.304,09	7.471.501,71

El Organismo concedente es la Secretaría de Estado a la que la sociedad está adscrita, Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital).

En 2021 se ha traspasado de la cuenta de pasivo “subvenciones pendientes de ejecutar”, la parte correspondiente a la adquisición de bienes de inversión.

El importe traspasado al resultado del ejercicio 2021 correspondiente a las subvenciones de explotación

recibidas ha sido de 1.090.548,36 € (1.028.388,07 € en 2020), ver nota 11.2. Subvenciones de explotación.

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE AYUDAS CONCEDIDAS

Como norma general, se registran en el ejercicio en el que se formaliza el compromiso y se incluyen en el epígrafe de “otros gastos de explotación”.

En 2021 no hay programas de ayudas en vigor, no obstante a continuación se presentan a efectos comparativos los movimientos del ejercicio anterior.

1. Programa de ayudas para la excelencia de los equipos de investigación avanzada en ciberseguridad con intención de potenciar la investigación en ciberseguridad y reforzar a los centros I+D+i existentes de manera que cuenten con equipos de investigación dedicados a esta disciplina.

El programa está finalizado y tras la correspondiente justificación, se han ido liquidando las ayudas en función de los importes realmente consumidos.

Al cierre de 2021 no quedan saldos pendientes y los importes no consumidos han sido reintegrados sin incidencias.

Resumen ayudas a 31/12/2020	Ayuda Inicial a 31/12/2017	Renuncias 2018-2019	No consumido 2019	Saldos justificados cierre 2019	No consumido 2020	Saldos justificados cierre 2020
Modalidad A	369.000,00	-102.500,00	-30.195,28	236.304,72	0	236.304,72
Modalidad B	600.000,00	-75.000,00	-18.681,68	506.318,32	-22.645,22	483.673,10
Total ayudas	969.000,00	-177.500,00	-48.876,96	742.623,04	-22.645,22	719.977,82

2. Programa de ayudas a iniciativas de detección del talento en ciberseguridad mediante la organización de pruebas y competiciones. Se han lanzado cuatro convocatorias en el periodo 2018-2020. En este caso, el criterio de registro utilizado depende de si, al cierre de cada convocatoria, se ha celebrado el evento durante el cual se realiza la competición para la cual se otorga la ayuda, en cuyo caso se registra, bien por el importe concedido, o bien por el estimado.

El programa está finalizado y en 2020, tras las correspondientes justificaciones, fueron liquidadas todas las ayudas.

2018	2019	2020
16.700,81	22.590,26	-6.119,46

3. Programa de becas a alumnos en programas de ciberseguridad: canalizado a través de un convenio dotado con 250.000 €, para un máximo de 20 becas de especialización profesional en España para la realización del Programa en Ciberseguridad/Becas INCIBE-FC, destinado a promover la ampliación de estudios y actualización de conocimientos de postgraduados en materia de ciberseguridad para el curso académico 2018-2019 y 2019-2020.

El programa está finalizado y en 2020, quedó liquidado el convenio del ejercicio anterior reflejando un sobrante de 97.232,70€.

	Gastos en 2019	Gastos en 2020
Convenio 2019	250.000,00	-97.232,70

NOTA 15. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

En el análisis de las operaciones realizadas con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se han producido hechos significativos en la normal actividad.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

a) Entidad dominante

Las operaciones realizadas con la matriz Entidad Pública Empresarial Red.es se reflejan en el siguiente cuadro:

<u>Volumen de operaciones realizadas</u>	2021	2020
Transferencias PGE (aportaciones de socio)	20.000.000,00	20.000.000,00
Importes abonados por alquileres (impuestos incl.)	32.973,55	35.234,84
<u>Saldos al cierre:</u>	2021	2020
Fianza legal arrendaticia	2.208,00	2.208,00

b) Otras partes vinculadas

A continuación se detallan las operaciones realizadas con la actual Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDIA) debido a su vinculación con la Sociedad.

<u>Volumen de operaciones realizadas</u>	2021	2020
Facturación de prestación de servicios (no sujeta a IVA)	198.253,99	47.199,26
Transferencias nominativas de PGE (Aportac.socios)	3.525.000,00	3.220.000,00
Transferencias nominativas de PGE (MRR*)	249.600.000,00	
<u>Saldos al cierre:</u>	2021	2020
Cuentas a cobrar por prestaciones de servicios	0,00	198.253,99
Deudas a pagar por concesión de préstamo (nota 8.2.3 a)	4.383.730,53	5.260.476,65
Transferencias de PGE (del ejercicio) pendientes de cobro (**)	252.820.000,00	3.220.000,00

(*) MRR: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

(**) Tramitación de la Secretaría de Estado de adscripción efectuada y pendiente de cobro en el Tesoro la anualidad 2019. Se solicita en función de las necesidades de liquidez.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN.

a) Número medio de empleados distribuido por categorías.

	2021			2020		
	Discapacidad (*)	Resto	Total	Discapacidad (*)	Resto	Total
Altos directivos	0	2,00	2,00	0	2,00	2,00
Titulados y técnicos	0	117,43	117,43	0	109,66	109,66
Administrativos y auxiliares	0	6,00	6,00	0	6,00	6,00
Oficiales	0	2,00	2,00	0	1,98	1,98
	0,00	127,43	127,43	0,00	119,64	119,64

(*) Personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

b) Distribución del personal al término del ejercicio, por categorías y sexos.

	31/12/2021			31/12/2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	1	1	2	1	1	2
Titulados y técnicos	70	50	120	69	47	116
Administrativos y auxiliares		6	6		6	6
Oficiales	2		2	2		2
	73	57	130	72	54	126

c) Retribuciones de los Administradores y de Alta Dirección.

El Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2021, estaba compuesto por 8 miembros (4 hombres y 4 mujeres) y un secretario, que no forman parte del personal de la Sociedad, (5 hombres y 3 mujeres al cierre del año anterior).

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2021 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, han ascendido a 73.686,36 € en concepto de dietas de asistencia (71.972,72 € en el ejercicio 2020). Las retribuciones están adaptadas a lo dispuesto en la Orden comunicada del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de 8 de enero de 2013, que determina las cuantías máximas de las compensaciones por asistencia a los consejos de administración de las sociedades mercantiles estatales atendiendo a los grupos de clasificación establecidos.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2021 por el conjunto de los miembros de la Alta Dirección han ascendido a 231.550,65 € incluyendo los incrementos autorizados en aplicación de la normativa para el ejercicio 2021 y las actualizaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio anterior (206.550,67 € en el ejercicio 2020, sin tener en cuenta los incrementos pendientes de pago a la espera de las autorizaciones necesarias para su abono).

El puesto de Director de Operaciones está vacante desde el 03/03/2020.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil para la Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. La prima en el ejercicio 2021 ha sido de 2.852,75 € (2.800,00 € en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, al igual que en el ejercicio 2020, la Sociedad no ha concedido anticipos, préstamos, ni contraído avals o garantías, compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares, con respecto a los miembros de su Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2021 los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

d) Participaciones, cargos y actividades de los Administradores.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, no participan en el Capital Social, ni ostentan cargos directivos o desarrollan funciones relacionadas con la gestión, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no

han realizado actividades por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad. Durante el ejercicio ningún administrador se ha encontrado en ningún supuesto de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

e) Honorarios de Auditores de Cuentas y sociedades de su grupo o vinculadas.

El importe de los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 (sin impuestos) por los servicios profesionales de auditoría prestados por Auditor de Cuentas asciende a 10.875,00 €. Los honorarios facturados en 2020 fueron de 10.875,00 €.

Asimismo, no se han facturado durante el ejercicio honorarios por otros servicios prestados distintos a los de auditoría.

f) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes.

Al cierre del ejercicio 2021 no existen garantías comprometidas con terceros (el importe comprometido en 2020 era de 44,50 € en garantía del no desistimiento de la instalación solar fotovoltaica para la producción de energía eléctrica).

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las anteriores cuentas anuales de la S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, M.P., S.A., que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2021, cuyas hojas se presentan ordenadas del número 1 al 44, y el Informe de Gestión del ejercicio, cuyas hojas se presentan ordenadas del número 1 al 9, han sido formuladas por el Consejo de Administración el 31 de marzo de 2022.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la legislación vigente, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad firman a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio.

Carme Artigas Brugal Presidenta	David Francisco Blanco Secretario no Consejero
Alberto Martínez Lacambra Consejero	Vicente Tirado Sarti Consejero
Beatriz Rodríguez Pérez Consejera	Ana Vicente Navarro Consejera
Juan Emilio Ayuso González Consejero	Lucía Velasco Jones Consejera
Carlos Francisco Gómez Muñoz Consejero	

S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA M.P., S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2021

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1. EXPOSICIÓN FIEL DEL NEGOCIO

La S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE), M.P., S.A., sociedad dependiente del Ministerio de Economía y Empresa a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDIA), es la entidad de referencia para el desarrollo de la ciberseguridad y de la confianza digital en el sector privado. En particular para los ciudadanos, la red académica y de investigación española (RedIRIS) y las empresas, especialmente para sectores estratégicos.

Originalmente, fue creada con denominación Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A. (INTECO), por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 27 de enero de 2006, y escritura de constitución de 8 de febrero de 2006, con el 100% de las acciones suscritas por la Entidad Pública Empresarial Red.es. Su creación respondió a la necesidad favorecer el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en España, y su crecimiento como servicio público de referencia ha evolucionado en paralelo al rápido proceso de digitalización que ha experimentado y que está experimentando el país.

La Estrategia de Seguridad Nacional, aprobada por España en 2017, fija unos objetivos generales transversales a todos los ámbitos: la gestión de crisis, la cultura de Seguridad Nacional, los espacios comunes globales, el desarrollo tecnológico y la proyección internacional de España; e incorpora a INCIBE como uno de los organismos del Estado para alcanzar los objetivos de dicha estrategia. Adicionalmente, en enero de 2022, se aprueba la Estrategia Nacional de Seguridad 2021 en España, que contempla la innovación tecnológica como clave para la recuperación económica y la cohesión. Esta aprobación supone la actualización del corpus estratégico que rige la actividad de INCIBE para garantizar que se cumple adecuadamente con el mandato que figura en la Estrategia.

Igualmente el Real Decreto-ley 12/2018, de 7 de septiembre, desarrollado por el RD 43/2021, de 26 de enero, de seguridad de las redes y sistemas de información, para la transposición de la Directiva NIS (Network and Information Security) sobre Ciberseguridad, que reconoce a INCIBE-CERT, operado por INCIBE, como el centro de referencia para la respuesta a incidentes de ciberseguridad de ciudadanos y entidades de derecho privado en España.

Información Consejo de Administración

En 2021, se han producido diversos ceses y nombramientos de consejeros y consejeras, (sin haber afectado a la Presidencia), manteniéndose el número de consejeros con respecto al año 2020.

Información sobre financiación

La entidad se financia principalmente a través de partidas del Presupuesto General del Estado, gestionadas desde la Secretaría de Estado de adscripción, y mediante una aportación directa de su socio único, la Entidad Pública Empresarial Red.es, quien recibe anualmente, a su vez, una aportación desde los Presupuestos Generales del Estado. Ambas partidas, en su conjunto, suponen una financiación de

presupuesto ordinario de 23.525.000 € tal y como aparecen en la propuesta de presupuestos para el ejercicio 2022, y que, junto con los fondos propios con los que cuenta en su patrimonio, permiten afirmar que la solvencia de la Sociedad está garantizada para el próximo ejercicio.

Adicionalmente el instituto cuenta con proyectos de impulso de la ciberseguridad para la reactivación económica y social susceptibles de ser financiados con cargo a Fondos del Plan de Recuperación de la UE, por lo que se ha designado para 2021 partidas por valor total de 249.600 miles de € con cargo a estos fondos, y 183.400 miles de € con cargo a los del 2022.

Evolución de la plantilla

Al cierre del ejercicio 2021 la sociedad cuenta con una plantilla de 130 trabajadores.

En el ejercicio 2021, la empresa ha continuado incrementado su personal, gracias a la obtención de una autorización para incorporar personal laboral (a través de la aprobación de un Plan Trienal) prevista en la Disposición Adicional 27ª de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018.

La política de contrataciones para los próximos ejercicios estará en relación directa con las posibilidades y limitaciones que señale la legislación de presupuestos del Estado.

Información sobre medio ambiente

En el marco de este ejercicio, la Sociedad no ha realizado actividad medioambiental alguna que merezca ser destacada e informada.

Información sobre el periodo medio de pago

El periodo medio de pago a proveedores tanto por las operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio como por las pendientes de pago al cierre, se encuentra dentro del plazo máximo legal previsto en la Ley 15/2010, que en el caso de INCIBE es de 30 días desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, el 9 de marzo de 2018.

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores por operaciones comerciales es el siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	23,22	22,36
Ratio de operaciones pagadas	24,08	23,80
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,21	7,82
	Importe (€)	Importe (€)
Total pagos realizados	15.176.283,39	9.803.125,86
Total pagos pendientes	930.819,52	969.656,68

Información fiscal

En cuanto al régimen fiscal, la Sociedad está acogida al sistema de deducción de Prorrata Especial de IVA, separando por actividades diferenciadas.

En la actividad de Servicios de Ciberseguridad no se repercute IVA y, por lo tanto, no es posible deducir las cuotas soportadas en dicha actividad.

En la actividad de Arrendamiento, si bien es una actividad sujeta a IVA, no se reciben facturas exclusivas para esta actividad sino que existen facturas recibidas que afectan de forma común a ambas actividades. Las cuotas de IVA soportado de este grupo de facturas, tiene la condición de deducible, en la proporción que los Ingresos sujetos al impuesto representan, con respecto al volumen total de ingresos por ambas actividades, estableciéndose de este modo un coeficiente de **prorrata especial**, para la deducibilidad de las cuotas de IVA soportado, correspondiente a este bloque de facturas recibidas.

Durante el 2021 no se ha aplicado prorrata y por tanto no se ha aplicado deducción al no haber facturado importe alguno por la actividad de arrendamiento de locales.

NOTA 2. ACTIVIDADES PRINCIPALES.

La misión de INCIBE es mejorar la ciberseguridad y la confianza digital de ciudadanos y empresas privadas de España. Además, su cometido incluye la protección y defensa de estos colectivos en el entorno digital, el impulso de la industria española y la I+D+i en ciberseguridad, así como la identificación, generación y atracción de talento al sector de la ciberseguridad.

Para ello, INCIBE mantiene una visión que guía su actuación e implica que:

- El nivel de ciberseguridad de ciudadanos y empresas en España se sitúe entre los cinco mejores del mundo.
- La innovación y oferta de productos, servicios y profesionales relacionados con la ciberseguridad en España esté considerado entre los cinco mejores del mundo.
- INCIBE se posicione como referente europeo en el ámbito de la ciberseguridad.

Para ello, INCIBE desarrolla actuaciones en las siguientes líneas:

- Servicios públicos digitales de prevención, concienciación, detección y respuesta ante incidentes y ciberataques en materia de ciberseguridad.
- Desarrollo de tecnologías innovadoras de ciberseguridad en apoyo a la lucha contra el ciberdelito y el cibercrimen.
- Impulso al desarrollo de la industria nacional de ciberseguridad, a la I+D+i y la promoción del talento.
- Fomento de la cooperación internacional en espacios comunes globales como el ciberespacio y proyección de España en el ámbito de la ciberseguridad.

Las actividades regulares de INCIBE se orientan a unos destinatarios específicos que se subdividen en cuatro grandes grupos:

- **Ciudadanos:** cualquiera que emplee tecnologías y dispositivos, con especial atención en los menores por ser un colectivo muy vulnerable.
- **Empresas:** Operadores de Servicios Esenciales, y sectores estratégicos; las grandes, medianas y pequeñas empresas; las microempresas y los autónomos; y la industria de Ciberseguridad en general.

- **Organismos Públicos:** dentro de este grupo se encuentra la Secretaría General de Administración Digital (SGAD); Centro Criptológico Nacional (CCN); Departamento de Seguridad Nacional (DSN); Mando Conjunto del Ciberespacio (MCCE); Oficina de Coordinación de Ciberseguridad; y el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC).
- **Otros Agentes de Interés:** Otros agentes públicos de ciberseguridad con los que se relaciona INCIBE, tales como el entorno académico y de investigación, usuarios de la Red Académica y de Investigación RedIRIS, y tractores de la generación de nuevos productos y servicios de ciberseguridad; los profesionales de la ciberseguridad, además de los expertos reconocidos; los jóvenes talentos y otros colectivos, con el objetivo de promocionar el interés por la ciberseguridad y su capacitación; u otros agentes nacionales e internacionales de todos los sectores y ámbitos que en el desarrollo de sus actividades interactúan con el ámbito de la ciberseguridad

La ciberseguridad es un bien público global clave para el desarrollo económico y social y así lo reconoce, en 2019, la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, que incorpora objetivos estratégicos y líneas de actuación directamente relacionadas con el mandato y actividades de INCIBE.

El desarrollo de la Inteligencia Artificial, el 5G y otras tecnologías habilitadoras están generando una profundización exponencial de la digitalización y su previsible impacto socioeconómico, así como una ampliación de la superficie de riesgo para la seguridad digital. Ampliar o generar capacidades, técnicas y humanas, en ciberseguridad es clave para poder incorporar y aprovechar las oportunidades de la digitalización con control de riesgos.

En este escenario global, el Gobierno de España presenta en julio de 2020 la agenda España Digital 2025, un cuaderno de bitácora para la transformación digital del país que permita optimizar los beneficios socioeconómicos de la digitalización y minimizar sus riesgos asociados. Esta agenda digital se desarrolla a través de 10 ejes estratégicos y, de entre ellos, el cuarto se consagra a la Ciberseguridad, donde se reconoce a INCIBE como entidad ejecutiva clave para la consecución de los objetivos específicos del plan.

En paralelo, en 2021 España aprueba el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el visto bueno de la Comisión Europea, para promover a medio plazo un proceso de transformación estructural de la economía, a través del impulso a la transición ecológica y digital con el apoyo de los nuevos instrumentos de financiación comunitarios Next Generation EU.

INCIBE alinea su actividad con la agenda España Digital 2025 y con los objetivos y metas que esta persigue, en la coyuntura de recuperación y transformación económica que señala el Plan de Recuperación y en consonancia con el cuerpo estratégico de la Seguridad Nacional referido anteriormente.

Actividad de INCIBE: ejes estratégicos y programas

El Instituto contribuye a afianzar la confianza digital, elevar la ciberseguridad y la resiliencia e impulsar el mercado digital de manera que se promueva un uso seguro del ciberespacio en España.

Concretamente, INCIBE ha diseñado un Plan Estratégico 2021-2025, orientado a la transformación digital confiable y segura, y en el que se recogen actuaciones en torno a 3 ejes fundamentales:

- *Eje 1: promover una cultura de Ciberseguridad en España a través del fortalecimiento de las capacidades de ciudadanos y empresas, especialmente profesionales y pymes.*

A través de este eje, INCIBE desarrolla actuaciones encaminadas a fortalecer las ciber-capacidades de ciudadanos y empresas, y presta especial atención a los menores, por ser un público especialmente vulnerable, y también a las pymes y profesionales, que en muchos casos no disponen de los recursos suficientes para hacer frente a esta necesidad.

INCIBE despliega acciones que promueven una cultura de la ciberseguridad, y ofrece servicios de prevención, gestión y respuesta de incidentes de seguridad en el ciberespacio, contribuyendo de este modo a aumentar y fortalecer las capacidades para detectar ciberamenazas, hacer frente a riesgos, incrementar la confianza y mejorar la seguridad en el proceso de digitalización.

- *Eje 2: potenciar el ecosistema empresarial del sector, a través de tres palancas:*

El desarrollo de la industria de ciberseguridad para la creación de nuevas empresas, su crecimiento e internacionalización.

El impulso a la I+D+i en ciberseguridad para el desarrollo de productos, servicios y soluciones en un sector global y enormemente competitivo.

La identificación y desarrollo del talento, como piedra angular de cualquier acción realizada desde INCIBE. Sin talento no hay industria fuerte ni posibilidad de crecimiento de un sector clave para la digitalización. Para ello INCIBE tiene acciones formativas de impulso del talento, así como actividades de identificación y de promoción del talento.

- *Eje 3: impulsar a España como nodo internacional en el ámbito de la Ciberseguridad*

A través de este eje, INCIBE trabaja en la consolidación de España como uno de los países con mayor madurez en ciberseguridad en el ámbito global. En un sector transnacional como la ciberseguridad, donde la cooperación y colaboración internacionales son tan necesarias, INCIBE desarrolla actuaciones tendentes a consolidar su rol como actor destacado en el contexto internacional. Parte de este eje está relacionada con el impulso de la investigación y cooperación público-privada en la implementación de las iniciativas del Centro Europeo de Competencia Industrial, Tecnológica y de Investigación en Ciberseguridad de la Unión Europea.

Estos tres ejes, dan lugar a cuatro programas distintos, que surgen directamente de cada eje, y dan solución al objetivo que pretende cumplir. Los cuatro programas que materializan la actividad de INCIBE son:

1. **Programa CONFIA.** Este programa pretende favorecer la confianza en la adopción de las tecnologías digitales por parte de ciudadanos, PYMEs, profesionales y autónomos a través de entre otros:

- Campañas de sensibilización y formación en seguridad digital tanto para ciudadanos como para empresas.
- Generación, identificación y desarrollo del talento en ciberseguridad, para incrementar las capacidades y dar respuesta al crecimiento de la industria.
- Líneas de ayuda a empresas y profesionales para la identificación de riesgos y la adopción de herramientas de mitigación.

Como complemento a lo anterior, se desarrollará un mecanismo de cooperación y coordinación (acuerdos bilaterales y multilaterales para la consolidación de una cultura de ciberseguridad), así como inversiones para el desarrollo de soluciones tecnológicas específicas de ciberseguridad.

Este programa cuenta con iniciativas orientadas a extender y generalizar el uso seguro y responsable del ciberespacio. A este colectivo se le dedican proyectos específicos, tales como la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI) o el Centro de Seguridad en Internet para Menores de edad en España conocido como Internet Segura For Kids (IS4K), entre muchas otras.

Igualmente, dentro de este Programa se articula en torno a todas las actividades relacionadas con la Línea de Ayuda en Ciberseguridad, que en última instancia, contribuye a prevenir, identificar y dar respuesta a incidentes de ciberseguridad de cualquier persona o empresa en el país; contribuyendo directamente a generar un estímulo para la demanda de servicios hacia el sector privado.

La Línea de Ayuda 017 en ciberseguridad, pone a disposición de ciudadanos y empresas una línea telefónica, un canal de WhatsApp y otro de Telegram para realizar sus consultas sobre riesgos cibernéticos, privacidad, confianza digital, o el uso seguro y responsable de Internet y de la tecnología. El servicio es gratuito y confidencial, y actúa en horario de 9 am a 9 pm los 365 días del año.

1. **Programa CIBERINNOVA.** El Programa está destinado a favorecer el impulso de I+D+i en Ciberseguridad para el desarrollo de productos, servicios y soluciones en un sector global y enormemente competitivo. Los principales objetivos que cumple este programa, son:

- El desarrollo de la investigación de Ciberseguridad, y su transferencia para la aplicación por parte de la industria

- El impulso de I+D+i en Ciberseguridad para el desarrollo de productos, servicios y soluciones en un sector global y enormemente competitivo.

El proceso de transformación digital del país genera amenazas y riesgos relacionados con la seguridad digital. Por ello, invertir en la protección hacia las amenazas cibernéticas y la generación de confianza en las tecnologías digitales es necesario para el desarrollo económico del país.

Para ello, CIBERINNOVA desarrolla el ecosistema empresarial en el sector de la ciberseguridad, con programas concretos que apoyan la creación de nuevas empresas en el ámbito de la ciberseguridad; programas que contribuyen a la internacionalización de start-ups consolidadas y con alto potencial; y programas que fomentan la innovación, atrayendo la inversión. El programa de compra pública innovadora en ciberseguridad, entre muchos otros, lanzado en 2021 es un claro ejemplo de las iniciativas dentro de este Programa global.

- 2. Programa INCIBE EMPRENDE.** Este programa busca el desarrollo de la industria de Ciberseguridad para la creación de nuevas empresas, su crecimiento e internacionalización. Las principal línea que articulan INCIBE EMPRENDE, es el desarrollo de la industria de Ciberseguridad para la creación de nuevas empresas, su crecimiento e internacionalización

Dentro del INCIBE EMPRENDE Las iniciativas de impulso del emprendimiento en ciberseguridad de INCIBE se dirigen a emprendedores y start-ups con ideas y proyectos innovadores en ciberseguridad en fase de ideación, incubación, o aceleración. Así, algunas de las iniciativas que se ubican en este programa son #INCIBEinspira (Jornadas inspiracionales para identificar el talento emprendedor e impulsar iniciativas de ciberseguridad), Ciberemprende, o el programa de aceleración internacional de start-ups Cybersecurity Ventures, entre otras.

- 3. Programa TALENTO.** Este programa persigue la identificación, generación y desarrollo del talento en Ciberseguridad. Además de la generación de empleo y desarrollo socioeconómico, este eje contribuye a la soberanía digital europea.

El programa global de Talento de INCIBE, se articula a través de la iniciativa de formación “Academia Hacker INCIBE” dirigida a fomentar el aprendizaje en ciberseguridad, en la que se busca la identificación, captación y promoción del talento en ciberseguridad, así como la formación en competencias técnicas para que los participantes puedan desarrollar sus skills o habilidades en esta materia. Academia Hacker pone especial foco en el impulso del talento femenino con el objetivo de contribuir a cerrar la brecha digital de género. Iniciativas como la Academia Hacker INCIBE, se enmarcan como parte de estas actuaciones en formación y capacitación.

NOTA 3. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

Entre las actuaciones previstas por INCIBE está la promoción de la I+D+i en ciberseguridad, como fórmula para la mejora de la competitividad y en la identificación, promoción y gestión del talento.

Conscientes de las necesidades de la industria española y de su posicionamiento en el ámbito europeo, desde INCIBE se ejecutan actividades específicas para trasladar tanto las prioridades como los intereses españoles en los foros pertinentes de la Unión Europea, o en otros que pudieran tener influencia sobre ella como por ejemplo, el consorcio público privado (cPPP) de la European Cyber Security Organization (ECSO) creada en 2016 y, en la que INCIBE participa activamente con el convencimiento de la necesidad de conservar y desarrollar capacidades industriales esenciales de ciberseguridad

Desde el lado de la industria, INCIBE mantiene en este ejercicio el programa Cybersecurity Ventures que engloba la incubación de iniciativas de alto potencial así como la aceleración de empresas con metodologías lean start-up. Igualmente ha desarrollado el programa de Ciberemprende, para la incubación de start-up en el ámbito de la ciberseguridad. Tal actividad ha permitido iniciar un plan de ayudas dirigido a dar soporte a las compañías de nueva creación con proyectos viables.

Asimismo, en el ejercicio se ha dado continuidad a las actividades de investigación y desarrollo, con la formalización de nuevos acuerdos de investigación con el sector académico, entre los cuales podemos destacar la co-organización de una nueva edición de las Jornadas Nacionales de Investigación (JNIC), la organización del Cyber Security Summer Bootcamp, entre otras.

NOTA 4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.

El único accionista de la Sociedad es “Entidad Pública Empresarial Red.es”.

Durante el ejercicio 2021 no se ha producido ninguna operación societaria que afectase al Capital Social, manteniéndose la situación accionarial como sigue:

	Importe	Nº acciones	Valor nominal
Capital social inicial	1.400.000	10.000	140
Ampliación de capital 2015	10.000.000	10.000	1.000
Capital social a 31/12/2015	11.400.000	10.000	1.140
Ampliación de capital 2016	15.000.000	10.000	1.500
Capital social a 31/12/2016	26.400.000	10.000	2.640
Ampliación de capital 2017	16.000.000	10.000	1.600
Reducción de capital 2017	-38.400.000		
Capital social actual	4.000.000	10.000	400

NOTA 5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Sociedad no tiene identificados riesgos ni incertidumbres distintos de los habituales en el mercado donde opera.

Los únicos instrumentos financieros utilizados por la Sociedad son las partidas a cobrar y los débitos y cuentas a pagar, tanto comerciales como no comerciales.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad no emplea derivados para cubrir riesgos.

a) Riesgo de mercado.

- Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad eventualmente realiza alguna operación con divisas pero se trata de adquisiciones puntuales de algún material o servicio determinado que no suponen riesgo.

- Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no posee inversiones clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Dada la naturaleza de la Sociedad, al tratarse de una sociedad estatal es prudente en las inversiones a realizar. No posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Por otro lado, los recursos ajenos a largo plazo que posee la Sociedad en la actualidad son a tipo de interés cero.

b) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo incluyendo cuentas a cobrar pendientes. En relación con los bancos e instituciones financieras la Sociedad trabaja con la entidad adjudicataria del procedimiento seguido atendiendo a la Ley de Contratos del Sector Público. A los clientes mayoristas se les ha calificado según la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas. Las ventas a los clientes minoristas se liquidan mediante transferencia bancaria por anticipado.

c) Riesgo de liquidez.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El Departamento de Económico-Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la disponibilidad de los fondos.

Se realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.